

TESIS DE GRADO

Licenciatura en Turismo

IMPACTO DEL TURISMO EN EL AMBIENTE DE ÁREAS PROTEGIDAS

Estudio de caso: Parque Nacional Iguazú

Julián Giorgieri

22 de Diciembre, 2020

Directora: Mg Elisabet Rossi

juliangiorgieri@gmail.com

Legajo 86512/0



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Agradecimientos

A mi familia, por acompañarme en cada momento de la vida.

A Mercedes, por apoyarme incondicionalmente en cada paso de la carrera y en el proceso de tesis.

A compañeros de cursadas y amigos por el apoyo en cada ocasión.

A los entrevistados y a quienes hicieron posible que se lleven a cabo las entrevistas, gracias a la predisposición de todos ellos se pudo llevar a cabo la investigación.

Por último, un agradecimiento especial a Elisabet, por su gran vocación y predisposición, lo cual hizo que se simplifique el proceso de tesis. Gracias por estar siempre que lo necesite, por enseñarme y por tirar siempre para adelante.

índice

Agradecimientos	2
Índice	3
Resumen	5
Introducción	6
Fundamentación	8
Objetivos	9
Objetivo general	9
Objetivos Específicos	9
Metodología	9
Capítulo 1	11
Marco teórico	11
Turismo y complejidad	11
Ambiente	12
Sustentabilidad, Ambiente y Turismo	15
Problemáticas ambientales	17
Capítulo 2	20
Impactos ambientales del turismo de buceo en arrecifes de coral	20
Desarrollo turístico en la Isla de Pascua	21
Áreas naturales protegidas en la Argentina	22
Problemas ambientales en áreas protegidas de Argentina	24
Área Natural Protegida “El Doradillo”	24
Parque Nacional “Calilegua”	25
Parque y Reserva Nacional Lanin	26
Capítulo 3	29
Caso de estudio: Parque Nacional Iguazú	29
1.1 Localización y Geografía	29
1.2 Puerto Iguazú	31
1.3 Protección	33
1.4 Historia y marco legal	34
1.5 Flora y Fauna	35
1.6 Recursos Culturales	37
1.7 Accesos al PNI	37

1.8 Actividad turística en el PNI	38
1.9 Perfil del Turista del PNI	42
Capítulo 4	48
Entrevistas	48
Conclusión del capítulo	52
Reflexiones finales	54
Recomendaciones	55
Bibliografía	57
Sitios web visitados	59

Resumen

En el presente trabajo de investigación, se propone indagar los impactos ambientales generados por el turismo en el ambiente del Parque Nacional Iguazú y su contexto entre los años 2013 y 2020¹. En este sentido se abordan los problemas de conservación y las actividades que realizan los turistas en diferentes áreas protegidas haciendo hincapié en el área de estudio. Así mismo, se indaga la puesta en marcha del Plan de Gestión del Parque y su relación con las comunidades que habitan en la ciudad de Puerto Iguazú.

Para alcanzar dichos objetivos, se realizó un relevamiento teórico sobre la temática planteada y entrevistas semi-estructuradas, realizando luego una conclusión sobre los datos obtenidos de las entrevistas y el relevamiento teórico, para tener una visión integral y abordar el problema desde todas sus perspectivas ya que se habla de sistemas complejos.

A modo de conclusión, y a través de los testimonios obtenidos, se observa un impacto del turismo en el ambiente del Parque Nacional. Por lo cual, se exponen diferentes recomendaciones, las cuales pueden ser utilizadas para disminuir dichos impactos generados por la actividad turística.

Palabras claves: Turismo, Ambiente, Sustentabilidad, Conservación, Áreas Naturales Protegidas, Parque Nacional Iguazú

¹ En el caso de la Reserva de Iriapú, las problemáticas socio-ambientales se generaron a principios del año 2000

Introducción

A partir de una visita, y posteriormente la lectura de fuentes primarias y secundarias sobre las problemáticas ambientales y ecológicas de las áreas protegidas frente a la actividad turística, surge la necesidad de profundizar en una investigación sobre la situación de dichas áreas.

Para hacer frente a la investigación, se utilizará como caso de estudio el Parque Nacional Iguazú, el cual fue fundado en 1934. Dicha área, se encuentra ubicada en la provincia de Misiones dentro del territorio Argentino. El parque nacional, protege diversas especies nativas en peligro de extinción, como por ejemplo el yaguararé y se caracteriza por los diversos saltos de agua que componen el paisaje del área, fue elegida ya que es una de las más visitadas en el territorio Argentino, recibiendo en el año 2019 a 1.635.237 turistas. Al recibir un gran caudal de turistas, se puede evidenciar fácilmente los impactos de la actividad turística en un área protegida.

Para abordar correctamente la problemática, se abordarán los conceptos de turismo y ambiente desde una mirada compleja, desde un enfoque sistémico, donde se busca conocer las relaciones políticas, socioeconómicas, culturales con elementos naturales y construidos (Gallopín, 2003).

Antes de profundizar en el caso de estudio, se buscarán ejemplos de áreas protegidas a nivel mundial y dentro del territorio argentino, que hayan sufrido impactos provenientes de la actividad turística.

Luego de la presentación de diversas áreas protegidas, se profundizará en el Parque Nacional Iguazú, donde se analizará su contexto social, económico y político, para luego abordar la situación del parque frente a la actividad turística.

Estructura de la tesis

La tesis se inicia con un marco teórico, en el cual se buscará analizar los conceptos básicos para la interpretación del trabajo de investigación, dichos conceptos son el turismo, ambiente, sustentabilidad, donde se buscará complejizar los conceptos. Para la conformación del marco teórico, se utilizaron diversos autores como: Bertonecello R., Cammarata E., Rossi E., Lef E., Garcia R., Felgueras G., entre otros.

En lo que respecta a los términos de turismo y ambiente, en el capítulo 1, se buscará comenzar por definiciones simplistas, y de acuerdo a diversos autores se complejiza la definición de estos conceptos para poder abordarlos de una manera más amplia e integral.

Una vez analizados los conceptos se buscará un equilibrio de estos a través de la sustentabilidad.

Para cerrar el capítulo 1 y el marco teórico, se establecerán diversas problemáticas ambientales a nivel global para luego darle lugar a las problemáticas ambientales generadas por la actividad turística.

Para adentrarse en los impactos que genera la actividad turística en el ambiente de áreas protegidas, en el capítulo 2, se buscarán ejemplos a nivel mundial y nacional donde dicha actividad genera impactos en el ambiente. Antes de ejemplificar casos del territorio Argentino, se contará la historia de creación de los Parques Nacionales en Argentina, y su evolución.

A raíz de la conceptualización teórica del capítulo 1 y la revelación de casos donde la actividad turística ha provocado daños en el ambiente de áreas protegidas en el capítulo 2, se profundizará en el caso de estudio de la investigación, el Parque Nacional Iguazú. En el capítulo 3 se realizará una descripción de dicho parque en base a los conceptos previamente abordados: ambiente natural y sociocultural, localización geográfica, geología, actividad turística, historia, marco legal, problemas de conservación.

Para finalizar, en el capítulo 4, se realizarán diversas entrevistas a personas idóneas en la temática abordada, donde nos contarán su visión acerca del impacto de la actividad turística en el parque y en la comunidad local. Luego se realizará una conclusión de la información obtenida, seguido de unas reflexiones finales y por último ciertas recomendaciones en base a las reflexiones realizadas.

Fundamentación

Las áreas protegidas, son de suma importancia para la conservación de la biodiversidad de un determinado territorio. Especialmente en territorios donde habitan especies exóticas o en peligro de extinción. También estas áreas, generan empleo a la población local, como pueden ser los guarda parques. También pueden ser utilizadas como lugares para promover la actividad física y la salud mental, pueden contener sitios arqueológicos, construcciones históricas. La Cepal cree que las áreas protegidas pueden tener un rol importante en lo que respecta a la mitigación del cambio climático y la mitigación de desastres naturales.

Principalmente la investigación que se llevó a cabo en este trabajo se debe a la degradación ambiental que se da en diversas áreas protegidas en el territorio argentino y a nivel mundial, siendo estas áreas el refugio de especies en peligro de extinción. Dicha degradación en muchos casos puede ser generada por el uso incorrecto y desmedido de los recursos naturales dentro de las áreas protegidas.

Esta investigación es importante para generar cambios de comportamiento en la relación turista-naturaleza. Tanto a la hora de tomar medidas para el desarrollo del parque, como para también generar conciencia a los turistas que acuden al parque, sobre los impactos que pueden tener ciertas actitudes en el ambiente. Esta importancia se da por el objetivo general del trabajo, el cual es determinar el impacto ambiental generado por el turismo en el Parque Nacional Iguazú.

Para estudiar el impacto que genera la actividad turística en el Parque Nacional Iguazú, se abordó la problemática desde una mirada compleja. Ya que para determinar los impactos, se debe tener en cuenta el contexto donde está inmerso el parque, con sus relaciones ecológicas, económicas, políticas, sociales y culturales.

A raíz de esta investigación, se profundiza el conocimiento acerca de los impactos ambientales que genera el turismo en la fauna del parque. Situación que queda claramente planteada ante la presente pandemia, que conlleva al cierre del parque y la ausencia de la actividad turística, evidenciándose el retorno de especies de la fauna nativa y sus relaciones interespecíficas. Dicha situación plantea un escenario para repensar la gestión y tomar medidas que reviertan los impactos generados.

Por lo mencionado recientemente, la investigación podría ser un aporte a aquellas personas que trabajan en la administración de parques nacionales. Como así también a personas que trabajan en organizaciones no gubernamentales dedicadas a la preservación del ambiente. Por último le podría brindar información a aquellos que estén interesados en los impactos que genera el turismo en el ambiente de un parque.

La investigación, puede ser utilizada como herramienta para la toma de decisiones de los administradores de parques nacionales, ya que al tener conciencia de los impactos generados por el turismo, se pueden tomar medidas al respecto.

Objetivos

Objetivo general:

“Indagar sobre el impacto generado por el turismo en el ambiente del Parque Nacional Iguazú y su contexto”.

Objetivos Específicos:

- Identificar los problemas de conservación que tiene el parque con sus causas y consecuencias.
- Examinar las actividades que realizan los turistas en su visita al parque, que atenten contra el ambiente del Parque Nacional Iguazú.
- Indagar sobre la puesta en práctica del Plan de Gestión del parque.
- Analizar ejemplos de otras áreas protegidas que hayan sufrido daño ambiental por el turismo.
- Conocer la situación ambiental de las comunidades, que habitan en la ciudad de Puerto Iguazú, y su relación con el parque.

Metodología

El presente trabajo de investigación, será llevado a cabo a través de una metodología descriptiva y correlacional, debido a que el objetivo principal es determinar si la actividad turística genera impacto en el ambiente del Parque Nacional Iguazú. Por un lado, Garay (2017) dice que las investigaciones descriptivas tienen como objetivo dar a conocer un acontecimiento u objeto del cual se tiene poco conocimiento. De acuerdo con los autores Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) las investigaciones correlacionales tienen como finalidad conocer la relación entre dos o más variables. Esto permitirá establecer la relación entre la actividad turística y el ambiente del parque.

De acuerdo con los autores, para plantear la problemática, se realizó una búsqueda de literatura pertinente para el caso de estudio que se desarrolló en el trabajo de investigación.

El análisis de los datos fue cualitativo, y las técnicas empleadas fueron: revisión bibliográfica, entrevistas, y estudios de casos.

Para llevar a cabo este trabajo, en primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica, para tener conocimiento sobre diversos conceptos que permitieron un mejor abordaje de la problemática planteada. También se buscó información sobre los impactos que genera la actividad turística en el ambiente de diversas áreas protegidas, para luego profundizar en el estudio de caso. La revisión bibliográfica otorgó información importante sobre el Parque Nacional Iguazú y otros datos secundarios que serán de utilidad.

Las revisiones bibliográficas se llevaron a cabo en bibliotecas públicas, sitios web oficiales del parque y/o en páginas de organizaciones no gubernamentales, y también en sitios académicos.

Una vez realizada la búsqueda bibliográfica, se procedió a buscar testimonios de especialistas en la temática. Dichos testimonios, fueron obtenidos mediante una entrevista semiestructurada. Con las entrevistas se buscó información acerca de los impactos que genera el turismo en el ambiente del parque, se indagó sobre la existencia de políticas públicas. Por otro lado, se realizaron preguntas para determinar la situación ambiental que se vive en la ciudad de Puerto Iguazú y las percepciones personales que se tengan sobre la actividad turística y el parque. También se indagó en las entrevistas sobre la situación del parque durante el aislamiento social preventivo y obligatorio. Cabe destacar que dado el contexto de la pandemia, las entrevistas se realizaron de manera virtual, y los testimonios de los entrevistados fueron grabados. Mediante las entrevistas y la revisión bibliográfica, se obtuvo la información necesaria para determinar el impacto generado por el turismo en el ambiente del Parque Nacional Iguazú.

Capítulo 1

Marco teórico

En el presente trabajo de investigación es relevante desarrollar ciertos conceptos que van a permitir una mayor comprensión a la hora de analizar el objeto de estudio. Dichos conceptos a profundizar son : Turismo, ambiente y sustentabilidad.

Turismo y complejidad

La Organización Mundial del Turismo (1980), establece que el turismo es una actividad que consta del desplazamiento de un individuo desde su lugar de origen a un destino, con motivo de ocio, por un tiempo inferior a un año, con intención de regresar al lugar de origen.

Dicha definición, como se observa, está centrada e identifica a un solo agente que es el turista. En este trabajo, para empezar, vamos a profundizar en un concepto más complejo del turismo y sus relaciones que hacen a la actividad turística.

Como bien afirma Cater (1995), en el turismo interviene tanto el sector hotelero como las autoridades de parques nacionales. También departamentos gubernamentales, tour operadores, hasta organizaciones conservacionistas no gubernamentales.

Dentro del turismo podemos agrupar los agentes intervinientes dentro de ciertos grupos. Como puede ser la comunidad receptora, los turistas, organizaciones turísticas y el ambiente. (Cater, 1995).

Para obtener una mirada compleja de turismo tenemos que incluir a los agentes económicos, la comunidad de origen de los turistas, y la comunidad receptora. (Rossi, 2018). Si se incorporan a estos agentes en la definición emitida por la OMT, vamos a tener la necesidad de considerar a la actividad turística dentro del marco de las dinámicas sociales específicas en donde se lleva a cabo. (Bertoncello, 2002).

Por eso, de acuerdo con Rossi (2018) haciendo referencia a Gallopín (2003), se abordará la complejidad del turismo desde un enfoque sistémico, para lograr un análisis metodológico de los sistemas abiertos. Los espacios turísticos son complejos ya que se interrelacionan acciones políticas, socioeconómicas, culturales con elementos naturales y construidos.

Cuando se plantea un enfoque sistémico, se hace referencia a un conjunto de elementos que interactúan entre sí. Se analizará al sistema a partir de las relaciones de estos elementos. Bertalanffy (1986: 56).

La actividad turística ha estado en pleno crecimiento. En la mayoría de las regiones se ha desarrollado bajo esquemas tradicionales, esto produjo en algunos destinos un costo social, cultural y ambiental.

En estas regiones se produjo un proceso donde la naturaleza se desnaturaliza de su complejidad ecológica para convertirse en materia prima para la explotación del capital. (Leff, 2000).

Cammarata (2008) plantea que el turismo es una herramienta para el desarrollo de un territorio. Por lo tanto es importante analizar el espacio donde la actividad se lleva a cabo. También, es necesario un análisis de las funciones que tienen tanto la administración pública, como la capacidad que tiene el sector privado, quien va a ir en busca de la explotación turística, para maximizar sus ganancias.

Es por lo planteado que en este trabajo se dejará atrás la definición simplista, y se profundizará aún más en la actividad turística. Se tendrán en cuenta todos los agentes que participan en la actividad como también el territorio donde se lleva a cabo el turismo.

En la presente investigación se abordará al turismo desde un enfoque complejo, esto implica repensar la actividad y tener en cuenta todas las variables que influyen en el turismo. Desde lo social, pasando por intereses económicos y políticos, hasta las variables complejas de la naturaleza. (Rossi, 2018).

Ambiente

Para poder profundizar en el sistema de la actividad turística, es necesario desarrollar el concepto de ambiente, su complejidad y componentes. Esto nos otorgará herramientas para poder lograr un equilibrio entre la actividad turística y el ambiente donde la misma se desarrolla.

Las comunidades locales se ven afectadas por problemas ambientales cada vez más complejos y difíciles de resolver si aplicamos una visión simplista del ambiente. Esta visión ha llevado a la crisis ambiental. Morin (2000) plantea que esta visión, separa al sujeto del ambiente, y la sociedad se separa de la naturaleza.

A raíz de las limitaciones que plantea el modelo simplista, se deberá hacer un enfoque hacia una visión más compleja. Esto quiere decir que se tendrá que tener en cuenta las interacciones que se dan entre los componentes que conforman un sistema.

Es por lo planteado que, García (2011), afirma que para una visión compleja se requiere trabajar fundamentalmente entre las relaciones de los componentes que contiene un sistema.

Antonio Brailovsky y Foguelman (2009), sostienen que “el ambiente es el resultado de interacciones entre sistemas ecológicos y socioeconómicos, susceptibles de provocar efectos sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

Se definirá al ambiente como, “un sistema dinámico y complejo producto de la interacción entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas”. (Rossi, 2018).

A partir de lo planteado, se considerará al ambiente como un sistema complejo, para ello debemos incluir las dimensiones políticas, sociales, culturales económicas y ambientales.

Por otro lado, se puede comprender al ambiente como resultado del conjunto de valores, normas, intereses, significaciones y acciones socioculturales. O sea que el concepto de ambiente se va construyendo y modificando a partir de los procesos simbólicos y prácticas cotidianas. (Rossi 2015).

Partiendo de este concepto, Rossi (2012), plantea que no solo hay que tener en cuenta a los ecosistemas naturales para abordar problemáticas ambientales. Sino que hay que comprender a la sociedad que habita en ese ecosistema y de qué manera se relaciona

Entonces, partiendo de estas definiciones, se puede decir que el ambiente depende de la relación entre las actividades sociales con los sistemas ecológicos. Esta relación se verá afectada dependiendo de cómo las personas hacen uso de los recursos naturales, teniendo en cuenta la disponibilidad y regeneración de la naturaleza. También los medios por los cuales la sociedad generará modificaciones en los sistemas ecológicos.

De acuerdo con Sauvee (1997) en González Gaudiano (2000), han surgido prácticas naturistas en parques nacionales, en pos de admirar, respetar y conservar la naturaleza. Como también, el ambiente se puede utilizar como un recurso pero, hay que tener en cuenta que es un recurso que se agota. Más cuando no se tiene en cuenta su capacidad de carga o su ciclo de regeneración.

Siguiendo con los autores, si no se hace un uso consciente de la naturaleza, puede llevar a un deterioro de la misma. Por eso mismo es esencial adquirir conocimiento y técnicas para preservar la naturaleza.

En este contexto, el crecimiento exponencial del turismo en los últimos años, generó impactos no deseados. Esto provocó preocupación en la administración de áreas protegidas. Es por esto que los administradores de áreas protegidas tienen que tener en cuenta la relación entre la sociedad y la naturaleza. Realizar un diagnóstico

ambiental, teniendo en cuenta la naturaleza, atributos sociales y administrativos que hacen a toda la actividad turística. (Felgueras, 2015).

Dentro del ambientalismo, Diana Marcela Sanchez Torres & Marco Aguilera Prado (2014), distinguen 3 corrientes. Dichas corrientes son: ambientalismo conservacionista, moderado y humano crítico.

El ambientalismo conservacionista, dice que el ser humano forma parte de la naturaleza, por eso mismo tiene que haber igualdad de derechos entre el humano y el resto de las especies que habitan. Esta corriente está liderada por biólogos y ecólogos.

Por otro lado tenemos el ambientalismo moderado. Básicamente esta corriente lo que dice, es que a través del crecimiento económico tradicional, se puede preservar la naturaleza. Busca la compatibilidad entre el desarrollo económico y la protección de la naturaleza.

Por último, tenemos la corriente humanística crítica. Esta corriente habla de un cambio que se tiene que dar en la sociedad para contribuir a un cambio en la naturaleza. Para lograr esto plantea dos caminos posibles. El primero es el ecodesarrollo, el cual plantea que cada comunidad tiene que recuperar las prácticas ancestrales que se daban en su comunidad para la conservación de la naturaleza. Entonces cada comunidad tendría su propio modelo de desarrollo. No tiene que haber un modelo económico impuesto. A su vez, algunos indican que se debería hacer uso de alguna tecnología para no causar daño al ambiente.

Dentro de la misma corriente, tenemos el camino marxista. Este camino, plantea un cambio íntegro en la estructura del desarrollo. Dicho cambio en la estructura, permitirá nuevas relaciones de producción, donde se procederá de manera diferente en relación con la naturaleza.

La gestión del ambiente va de la mano con estas corrientes. Los autores hacen referencia a la existencia de 2 grupos de gestión. Un primer grupo, donde se encuentra la corriente conservacionista, que busca la protección de la flora y fauna mediante la creación de reservas para la protección de las especies que habitan en un sitio. Se busca que el ser humano se adapte al ecosistema. Dentro del mismo grupo tenemos también a la corriente humanista crítica. Por un lado dentro del ecodesarrollo se plantea la unificación de desarrollo y naturaleza, mediante la aplicación de tecnologías, capacitación, planificación y acciones jurídicas. Por último, dentro del camino marxista, plantea cambiar el modelo de desarrollo, por uno donde se cambien las relaciones de producción.

El segundo grupo está conformado por la corriente del ambientalismo moderado. Este grupo plantea el desarrollo sostenible. Este desarrollo consta de 2 pilares. El primero dice que no se le puede otorgar a las generaciones futuras las condiciones de atraso, pobreza y exclusión actuales. Y por otro lado, dice que el

estado no es el único responsable de generar estos cambios, sino que tiene que haber responsabilidad en toda la población.

Los autores, plantean una visión de gestión ambiental compleja. Esto implica que se debe tener en cuenta todas las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Donde hay que conservar los corredores ambientales, pero también tener presente las necesidades de la sociedad. Dicha visión será la empleada en el presente trabajo de investigación

Sustentabilidad, Ambiente y Turismo

Una vez analizados los conceptos de Turismo y Ambiente, se buscará su óptima interacción a través del camino hacia la sustentabilidad, para abordar esta transición se definirá dicho concepto.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), define a la sustentabilidad como “ la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El concepto de Sustentabilidad fue tomando mayor fuerza en las agendas políticas para el desarrollo. Uno de los acontecimientos importantes fue cuando en la cumbre de 1992 en Río se formuló la Declaración de Río y la Agenda 21. Esta declaración nos ofrece 27 principios para abordar el desarrollo sustentable.

De acuerdo con Rossi (2018), se puede decir que la sustentabilidad es un proceso de desarrollo social. Basado en la interacción y cooperación de las dimensiones políticas, económicas, ambientales, siempre respetando la diversidad cultural y atendiendo a la diferenciación social hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Varios autores abordan el concepto de sustentabilidad. Guimaraes (2003), plantea una sustentabilidad “ecoambiental para el desarrollo” y otra sustentabilidad ambiental, donde se refiere al desarrollo de una actividad en un espacio natural. En dicho desarrollo hay que tener en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas. Tener en cuenta en recursos renovables, cuánto tarda este proceso de renovación y por otro lado en recursos no renovables, analizar su capacidad de sustitución.

Siguiendo al autor, plantea también de una sustentabilidad social. Esta dimensión implica el desarrollo equitativo de las sociedades. Teniendo en cuenta la calidad de vida, como también la desigualdad social y exclusión.

Anteriormente se hizo referencia al concepto de capacidad de carga. Cuando se habla de capacidad de carga, se hace referencia al uso del ecosistema sin sufrir alteraciones. Se apunta también a la cantidad máxima de personas que pueden visitar

un sitio sin generar cambios que modifiquen el funcionamiento del ecosistema que se proteja. (Conti & Cravero Igarza 2009).

Se pueden distinguir distintos tipos de capacidad de carga, pero en este trabajo se hará uso del término capacidad de carga ecológica. Y se la define como la cantidad de visitantes en simultáneo que el sitio puede soportar sin generar alteraciones en su equilibrio o en sus valores. (Roberto Boullón 2000: 155 y ss.).

Retomando con el concepto de sustentabilidad, se puede hacer uso del término dependiendo donde se aplique, quién y para que se aplique.

Los autores J. Lu & S.K Nepal (2008), plantean 4 principios básicos a la hora de considerar el concepto de sustentabilidad: (1) la idea de una planeación estratégica y holística; (2) la importancia de preservar procesos ecológicos esenciales; (3) la necesidad de proteger tanto a las sociedades como a la biodiversidad; (4) y por último, el desarrollo basado en la idea donde la productividad puede ser sostenida a largo plazo para generaciones futuras.

En este trabajo se hará enfoque en el término de Sustentabilidad ecoambiental para el desarrollo. A continuación se profundizará en el concepto de sustentabilidad directamente relacionado con el turismo.

A consecuencia del crecimiento exponencial del turismo, los destinos fueron incorporando medidas de sustentabilidad. Para que dicha actividad no genere degradaciones ambientales y cambios en las culturas de los destinos.

En la década del '90, se realizó en Canadá, el Globe '90. Este evento marcó el inicio de la sustentabilidad en la agenda turística. En dicho acontecimiento se labraron ciertas recomendaciones para que el desarrollo turístico sea más sustentable. Es un proceso a largo plazo, donde se busca preservar las culturas locales y la conservación ambiental. (Rossi, 2018).

La OMT (1998), define al turismo sustentable, como aquel tipo de turismo que satisface las necesidades de los turistas en el presente, al mismo tiempo que preserva los mismos y genera oportunidades a futuro.

Por otro lado, Garrod y Fyall (1998) en Tarlombani da silveira (2005), plantean que el turismo sustentable busca una relación estable entre la comunidad local y el ambiente, con el visitante. Con esto se busca la preservación de las culturas y del ambiente.

Hay estudios que indican que el turismo debe hacer sus bases en la sustentabilidad para su supervivencia. Estos mismos estudios indican que varios emprendimientos turísticos han causado impactos sociales, ambientales, culturales en las sociedades receptoras. (Tarlombani da Silveira, 2005).

A raíz de los estudios que evidencian los impactos del turismo, poniendo en riesgo a dicha actividad, surgen las convenciones internacionales. En su mayoría son organizados por la OMT, donde se busca fomentar la sustentabilidad en el turismo.

Varios autores como Bertonecello (2002), Cordero Ulate (2006) y Ramírez (2008), observan que el turismo sustentable se implementa en diferentes sitios como un turismo alternativo, asociado a un nivel local, y a la actividad turística en países en vía de desarrollo. Cabe aclarar que la OMT plantea que la sustentabilidad debe ser abordada en todas las modalidades turísticas. Entonces, de acuerdo a lo planteado por los autores, se desprende que el llamado "turismo alternativo", se intenta diferenciarlo del "turismo de masas" y de esta manera atraer a un perfil de turistas más selectivo, transformándolo en un turismo de "élite" usando el "apodo" de la sustentabilidad.

Así mismo, el llamado turismo alternativo, no necesariamente resuelve problemáticas anteriormente planteadas. Ya que existen estudios donde esta modalidad ha generado impactos ambientales y ecológicos, directos, indirectos e irreversibles. (Rossi, 2018).

De acuerdo con Dachary (2003), hoy en día es una necesidad plantear el desarrollo turístico sustentable. Esto se debe a que dicha actividad ya no es un complemento en muchas economías, sino que hay países donde tienen al turismo como único modelo para el desarrollo de la economía.

Es por lo anteriormente planteado, que se debe repensar la actividad turística teniendo en cuenta todos los ejes planteados. Lograr un equilibrio de las dimensiones ambientales, sociales, políticas, económicas, para satisfacer las necesidades de la actividad en el presente, pero asegurando la preservación del turismo para las generaciones futuras.

Problemáticas ambientales

Para repensar la actividad turística se tienen que analizar los problemas ambientales que dicha actividad genera. A partir de una definición de problemáticas ambientales, se abordará la problemática ambiental globalmente para luego abordarla en la actividad turística.

Antes de abordar la temática de problemáticas ambientales, se definirá en concepto de impacto ambiental. Según Rossi (2018), "es la alteración favorable o desfavorable producida por una acción o actividad en el ambiente o en alguno de sus componentes. El impacto de un proyecto sobre el ambiente, es la diferencia entre la situación del ambiente sin proyecto y los efectos que causaría la ejecución del mismo."

En lo que respecta a la definición de problemas ambientales, se abordará la visión compleja de Rojas Hernández (2003):

“Los problemas ambientales... Constituyen problemas complejos que se producen y reflejan en las interacciones e interdependencias entre el mundo natural, el socioeconómico y el ambiental. Comprender estos tres sistemas en interacción, supone primero conocer las dinámicas y leyes propias de cada sistema, para luego comprender sus interrelaciones (que de seguro las tienen) y, finalmente, comprender los efectos de las interacciones. Para detener la crisis ecológica que afecta al planeta, es indispensable acudir al pensamiento complejo, cambiar de paradigma de conocimiento, cambiar de enfoque científico... “ (p.21).

Según Rojas Hernández (2003), basándose en el informe sobre Desarrollo Humano 1998 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la crisis ambiental se da por la expansión del consumo. Esta expansión somete al medio ambiente, generando emisiones y/o derroches que generan daños en los ecosistemas y en recursos no renovables.

Se puede decir que las problemáticas ambientales se deben a los modelos globales de desarrollo de la modernidad. En el cual se genera un consumo desmedido de los recursos donde el único objetivo es el crecimiento económico (Rossi, 2018).

Los problemas ambientales crecen ya que los países más desarrollados e industrializados se niegan a cambiar el estilo de desarrollo e implementar modelos más sustentables. Por ejemplo el rechazo del acuerdo Kyoto, donde se establece un plan para disminuir las emisiones con efecto invernadero que afectan al cambio climático (Rojas Hernández, 2003).

Dichos problemas se agudizaron con los desequilibrios generados por el desarrollo humano, principalmente el cambio climático (Meira Cartea, 2003).

A lo largo de la evolución del planeta el cambio climático tuvo diferentes manifestaciones. En los últimos 50 años se observó una aceleración de dicho cambio, donde se le atribuye responsabilidad al modelo económico implementado para el desarrollo humano. Esta aceleración está directamente ligada a la industrialización de los países, el uso de combustibles, tala indiscriminada de árboles, como también ciertos métodos de explotación agrícola (Rossi, 2018).

La Convención de Cambio Climático, dice que el cambio climático está ligado directa o indirectamente a la actividad humana, ya que dicha actividad altera la composición de la atmósfera mundial.

En este sentido, hay ciertos problemas ambientales atribuidos al desarrollo humano. Entre los que se encuentra el efecto invernadero, la lluvia ácida, la desertificación, o la contaminación atmosférica. En este trabajo se profundizará en las problemáticas ambientales generadas por el turismo.

El efecto invernadero, permite que en nuestro planeta haya una temperatura media de 15°C. Esto se da mediante un proceso de absorción de la atmósfera de parte de la radiación solar. Dicho proceso permite el desarrollo de la vida. Hay actividades

que atentan contra este proceso como: gases del transporte, combustiones, agricultura, ganadería, depósitos de residuos sólidos urbanos, entre otros.

La lluvia ácida, se origina cuando se emiten gases contaminantes como el azufre. Estos gases llegan a la atmósfera y producen una reacción química con el vapor de agua, generando ácido sulfúrico, nítrico y carbónico. Estos ácidos regresan a la tierra en forma de lluvia, generando así efectos muy dañinos a la flora y fauna, a la piel, ojos, puede matar peces y hasta generar daños importantes en construcciones (Rossi, 2018)

Las acciones ciudadanas en la Argentina han visibilizado que las problemáticas ambientales más complejas son cada vez mayores. Algunos de los ejemplos que nos ayudan a visibilizar estas problemáticas son: tendencia al monocultivo en la agricultura, explotación forestal, contaminación de las aguas, basurales, comercio ilegal de fauna, entre otras. Estos acontecimientos generan externalidades que aceleran el deterioro de los ecosistemas, generando impactos ambientales. Otro de los ejemplos que profundiza las problemáticas ambientales es la urbanización con ausencia de políticas de gestión ambiental.

A consecuencia de las problemáticas planteadas, E. Leff (1994) plantea que, hay que establecer como base del desarrollo la sustentabilidad ecológica y de equidad social. Para lograrlo, hay que desarrollar nuevos estilos de vida y métodos de producción, según las potencialidades ecológicas de cada región, teniendo en cuenta la capacidad de gestión de recursos naturales de cada sociedad. Este modelo que plantea Leff cuestiona al modelo de desarrollo capitalista. El Manifiesto por la vida (2004) expresa que, “La crisis ambiental (...) no es una crisis ecológica, sino social. (...) Es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida y agrega que, el modelo civilizatorio dominante degrada al ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al sur) mientras privilegia el modo de producción y un estilo de vida insustentable que se ha vuelto hegemónico en el proceso de globalización.”.

Por otro lado Guimarães (2002), menciona que la crisis ambiental es una crisis, que se da por un modelo de desarrollo el cual es ecológicamente depredador, políticamente injusto, socialmente infame, y éticamente antipático. Afirma que se debe a una crisis ecopolítica, en relación con los sistemas institucionales y de poder que regulan los recursos naturales.

A raíz de las problemáticas planteadas, el turismo no queda exento. Dicha actividad ha generado deterioros ambientales, en ecosistemas rurales, urbanos, y naturales, que serán detallados y ejemplificados en el siguiente apartado.

Capítulo 2

En el presente capítulo se realizará un recorrido sobre los impactos ambientales relacionados a la actividad turística. Se abordarán diferentes áreas con ecosistemas frágiles, tales como los arrecifes de coral y áreas con atributos patrimoniales naturales y culturales. Haciendo hincapié en las ANP de Argentina y sus problemas de conservación. Dichos impactos relacionados a la actividad turística y los problemas de conservación que generan en áreas de alta fragilidad ambiental, se toman como antecedentes para el presente caso de estudio.

Impactos ambientales del turismo de buceo en arrecifes de coral

Los arrecifes de coral constituyen uno de los ecosistemas más diversos y complejos del planeta, poseen una gran variedad de hábitats con procesos biológicos y ecológicos altamente complejos. Desde el punto de vista antropocéntrico son muy valiosos debido a los servicios ambientales que proporcionan. Entre ellos se encuentra la obtención de materia prima para uso farmacéutico y construcción. Pero además son una fuente muy importante de alimentación ya que generan una gran variedad de recursos pesqueros. Su conservación es importante ya que brindan protección a la costa, servicios de regulación, que incluyen procesos complejos que regulan las condiciones ambientales y son primordialmente áreas recreacionales, estéticas y culturales y, por todo ello, de gran importancia económica.

Según un estudio realizado por Santander Botello y Propin Frejomil (2009), los arrecifes pueden sufrir degradaciones a causa del contacto directo de los buzos. Dicho estudio, se llevó a cabo a través de un relevamiento teórico, donde diversos autores hablan sobre la problemática del buceo turístico en arrecifes de coral a nivel mundial.

A través de este contacto los corales pueden sufrir asfixia, fracturas o lesiones, generando daño en el arrecife. Estos golpes son generados por movimientos de los buzos, ya sean accidental o intencionalmente. Si el contacto no fractura el coral, aún así el movimiento puede remover alguna capa de tejido protector, dejando vulnerable a los corales. Otro de los daños generados por los buzos, es que con sus movimientos remueven los sedimentos, reduciendo la disponibilidad de luz para la fotosíntesis.

Otro de los daños generados por el buceo, es la degradación que generan las anclas de las embarcaciones, el ruido de los motores, derrames y residuos de combustible. Por otro lado, el ecosistema se ve afectado también por la alimentación de los buzos.

Los autores remarcan que estos daños, aumentan el estrés de la vida en los corales. Esto genera alteraciones en los patrones de alimentación, reproducción y en la vida general del coral, afectando directamente al comportamiento del coral.

No sólo le atribuyen responsabilidad a los buzos. Sino que señalan cierta responsabilidad a los prestadores del servicio. Ya que éstos permiten acciones que generan daño en los corales, por el solo hecho de que el cliente se vaya satisfecho.

Desarrollo turístico en la Isla de Pascua

En un estudio realizado por Pérez Durán y Rodríguez Carrasco (2011), se observa cómo el desarrollo turístico ha generado problemas sociales y ambientales en la isla. La isla de Pascua, se ubica en la polinesia y es territorio chileno. Dentro de la isla se encuentra el Parque Nacional Rapa Nui, donde se concentra el legado de la cultura Rapa Nui. Entre los problemas los autores nombran los siguientes:

Migración: el aumento de la población a causa de la actividad turística conlleva la construcción de casas y hoteles en lugares donde los recursos naturales son escasos. En muchos casos las construcciones no se terminan, desgastando aún así los recursos naturales.

Recursos escasos: la isla cuenta en su mayoría con recursos naturales limitados y escasos. Hay uno de ellos que se desgasta rápidamente, unos áridos ubicados en Hanga Hermú. Estos son utilizados para la construcción de la infraestructura turística. Se dieron a conocer estudios donde se prevé una vida útil de entre 17 y 20 años para este recurso, debido a su explotación, que en su mayoría se destina a la infraestructura para la actividad turística.

Electricidad: se abastecen a través de generadores diesel, provocando cortes frecuentes, debido al creciente número de población.

Amenaza Ambiental: se genera un problema a través de la acumulación de residuos, como son las latas y botellas plásticas. Existe un único vertedero en la isla. Esto genera la acumulación de basura, provocando impactos perjudiciales al ambiente y la superficie de la isla.

Amenaza Patrimonial: los atractivos patrimoniales se encuentran en un proceso constante de deterioro. Esto se debe tanto al cambio climático, como a la circulación libre de miles de turistas.

Prietto (2000) en Pérez Durán y Rodríguez Carrasco (2011), señala que las pinturas han sufrido daños, ya que son remarcadas para que los turistas puedan apreciarlas mejor. También son remarcadas por los mismos turistas.

Por otro lado en dicho estudio se hace referencia a Montero (2009), cuando afirma que los turistas marcan, tallan y hasta han cortado parte de los monumentos.

La construcción de obra pública, para poder sostener la creciente demanda del turismo, ha generado la destrucción de distintos lugares patrimoniales.

En conclusión se puede observar, que el turismo llevó crecimiento económico a la isla, pero a la vez generó impactos ambientales irreversibles en la misma. El

gobierno se enfocó en el crecimiento de la isla, no previendo los impactos ambientales que se iban a generar a raíz de dicho crecimiento (Pérez Durán y Rodríguez Carrasco, 2011).

Si bien los ejemplos planteados, al ser Áreas Protegidas distintas, tienen como objetivo la protección de distintos recursos, aportarán al trabajo de investigación conocimiento de cómo la actividad turística puede generar impactos sociales y ambientales en un Área Protegida.

Áreas naturales protegidas en la Argentina

Una vez observado el impacto del turismo en destinos turísticos, como se pudo ver en los estudios anteriores, se hará foco en las áreas naturales protegidas de Argentina, para luego abordar las problemáticas ambientales ocasionadas por la actividad turística que atentan en la conservación de las áreas.

Antes de profundizar en los Parques Nacionales del territorio Argentino, se desarrollará un poco de la historia de los mismos y su evolución.

Para remontarnos a los inicios de los parques nacionales, hay que viajar al año 1903. En esta época, bajo una carta de donación, el perito Francisco Moreno, decide donar a la Nación, 7500 ha con el fin de la creación de un parque público natural. La donación de dichas tierras fue aceptada en 1904, dando inicio al proceso de áreas protegidas nacionales.

El presidente de la Nación, Figueroa Alcorta en el año 1907, bajo un decreto decide ampliar dichas tierras a 4300 ha.

Numerosos proyectos y estudios fueron presentados para la realización del parque. Hasta que en el año 1922, con una superficie de 785.000 ha, se da origen al Parque Nacional del Sud. Dicho acontecimiento se dio bajo el mandato de Hipólito Yrigoyen.

Mientras tanto, Thays en 1909, presionó para que se reservaran bajo la Ley Nacional las tierras en las que hoy se encuentran las cataratas del Iguazú. Luego en 1912 elevó un informe al Gobierno Nacional, dando a conocer la importancia de la preservación de la zona. Hasta que en 1928 el Gobierno Nacional decide comprar 75000 ha, la creación del Parque Nacional Iguazú y una base militar.

En esa misma época, Exequiel Bustillo, como Presidente de la Comisión "Pro Parque del Sur", busca dar lugar a las primeras áreas protegidas. Hasta que en el año 1934 se sancionó la Ley N 12103, la cual dio bases legales para la creación de Parques Nacionales. Bajo esta misma ley se da origen a La Administración General de Parques Nacionales y se crean los Parques Nacionales Nahuel Huapi e Iguazú.

A través de la Ley Nacional nombrada anteriormente, Argentina se convierte en el tercer país Americano en contar con Parques Nacionales. Los dos primeros fueron Estados Unidos y Canadá.

La creación del organismo de administración de parques, da lugar a la construcción de rutas de acceso a los mismos, como también la creación de hoteles emblemáticos como lo es el Llao Llao. También la creación de centros de salud, hosterías, etc.

A partir del año 2015, La Administración de Parques Nacionales, es un ente descentralizado dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que tiene como responsabilidad la gestión de áreas protegidas bajo jurisdicción federal. Tiene como objetivo controlar, diseñar y conducir la ejecución de medidas necesarias para la preservación de los Parques Nacionales, monumentos naturales, y reservas nacionales.

Dicho organismo se rige por la Ley Nacional n.º22351 y la Ley Nacional n.º27037.

Según el Informe Nacional de Ambiente y Áreas Protegidas de Argentina (2019), desde el 2015 la creación de áreas naturales protegidas y parques nacionales, está dentro de las 100 prioridades del Gobierno Nacional.

Hay 3 tipos de áreas protegidas nacionales que, establece la "Ley n.º 22351:

- **Parque Nacional** (Categoría II UICN): son áreas conservadas en su estado natural, que contienen elementos representativos de la flora y la fauna de una región y que además presentan un atractivo en bellezas escénicas o interés científico. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción del turismo.
- **Monumento Natural** (Categoría III UICN): son áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta. La ley los considera inviolables, no pudiendo realizarse en ellos o respecto a ellos actividad alguna, con excepción de las inspecciones oficiales e investigaciones científicas permitidas por la autoridad de aplicación, y la necesaria para su cuidado y atención de los visitantes.
- **Reserva Nacional** (Categoría VI UICN): son áreas que interesan para la conservación de ecosistemas, ya sea como zonas protectoras de un parque nacional contiguo o como zonas de conservación independientes. Las obras, servicios y desarrollo de los asentamientos humanos se aprueban y ejecutan en la medida que sean compatibles con la preservación."

En Argentina se avanzó mucho en la creación de áreas protegidas. Según el informe de ambiente de áreas protegidas de Argentina, en el año 1990 existían 155 áreas protegidas. En 2019 se contabilizaron 493 áreas protegidas.

El sistema de Parques Nacionales, cuenta con 48 áreas protegidas. Desde el 2008 se crearon 13 y se ampliaron otras 5.

Algunas de estas áreas tienen designación Internacional: 23 humedales de importancia internacional (sitios Ramsar), y 5 sitios declarados patrimonio natural por la UNESCO: Parque Nacional Los Glaciares, Parque Nacional Iguazú, Península de Valdés, conjunto Parque Provincial Ischigualasto-Parque Nacional Talampaya y Parque Nacional Los Alerces.

Por otro lado existen las áreas protegidas privadas. Dichas áreas son de dominio privado, donde el propietario decide conservar los recursos naturales existentes en el área. El informe de ambiente de áreas protegidas de Argentina nos dice que se cree que hay más de 150 áreas protegidas privadas, pero que solo 62 se encuentran registradas. Del número total, 27 se encuentran en la provincia de Misiones.

Los arribos de turistas a las áreas protegidas en Argentina, crecieron un 43% entre 2008 y 2018. Superando así las 4 millones de visitas en 2018. el 30% de los visitantes son extranjeros.

Problemas ambientales en áreas protegidas de Argentina

Este crecimiento de visitas a las áreas protegidas, ha generado impactos no deseados. En muchos casos el turismo es una amenaza y en otros ocasiona impactos ambientales y ecológicos, directos o indirectos e irreversibles.

Área Natural Protegida “El Doradillo”

Para respaldar lo dicho anteriormente, tomaremos el caso del Área Natural protegida “El Doradillo”, creada en el año 2001 por el Municipio de Puerto Madryn, cuenta con un Plan de Manejo y la presencia efectiva de Guardaparques Municipales. Categoría V (UICN): Paisaje terrestre y marino protegido. Con ubicación en la provincia de Chubut, a 20 km de la ciudad de Puerto Madryn, abarcando un área paralela a la costa de 3 km de ancho y unos 25 de largo. El estudio fue realizado por Guillermo Felgueras (2015).

Dicha área es valorizada turísticamente tanto por su localización geográfica como la concurrencia de visitantes que tiene. Su atractivo principal es el avistamiento de la flora y fauna, principalmente la Ballena Franca Austral.

Según Novara (2012), el plan de manejo utilizado en “El Doradillo” se encuentra desactualizado. Es por esto que no se puede llevar a cabo un uso turístico sustentable en el área. A causa de esto y del crecimiento de visitantes en el área, Felgueras (2015) afirma que el turismo generó impactos ambientales no deseados. El autor argumenta que estos conflictos son generados por una falta de articulación entre

los objetivos de manejo y la operación efectiva. Algunos de los problemas que se generaron en el área, son: aumento de infracciones por parte de los visitantes; acumulación de residuos; lenta capacidad de respuesta institucional para resolver problemas de necesidades de los visitantes; pérdida económica por la política de concesión que se lleva a cabo; alta concentración de visitantes en pocos meses del año.

Los riesgos ambientales que se analizaron en El Doradillo se vinculan principalmente, con amenazas de erosión costera natural. En menor medida inciden también las amenazas de tipo socioeconómico, debido a inseguridad y comportamientos sociales inadecuados. Para la realización de los senderos con el fin de actividades turístico-recreativas, se tendrían que tener en cuenta los riesgos de erosión, para una gestión turística correcta (Felgueras, 2015).

Para mejorar las condiciones del área “El Doradillo”, los autores plantean que los actores involucrados en la gestión tienen que abordar el ambiente desde una perspectiva compleja. Esto quiere decir que se deben tener en cuenta tanto los factores naturales como sociales. Esta visión les permitirá tener una mejora en la toma de decisiones.

Parque Nacional “Calilegua”

Por otro lado tenemos al Parque Nacional “Calilegua”. Dicho parque se encuentra en la provincia de Jujuy, en el norte Argentino. Para ser más precisos dicho parque se encuentra en los departamentos de Ledesma y Valle Grande. Calilegua cuenta con una extensión de 76.306 ha.

La creación del parque se da en el año 1979, bajo el decreto N 1733. En dicho año y avalados por la ley 3586, la provincia de Jujuy le dona las tierras al Estado Nacional para la creación del parque.

El relieve del parque nacional se caracteriza por montañas escarpadas, fallas, pliegues, valles y quebradas. Las llanuras se dan al pie de las serranías y en los cordones montañosos bajos.

El clima es subtropical con estación seca. Durante el invierno se producen nevadas en las cumbres de las sierras. Por otro lado, los veranos son lluviosos y calurosos. Al contar con montañas y llanuras, el clima puede diferir, dependiendo de donde nos ubiquemos.

Calilegua forma parte de la cuenca del río Bermejo, la cual posee un alto valor ecológico. Dicho parque también cuenta con una vasta red hidrográfica, cuyos ríos y arroyos aportan el 75% de los sedimentos que arriban al puerto de Buenos Aires.

Como se mencionó el parque cuenta con numerosos arroyos. Los límites del parque están marcados por los ríos más importantes, los cuales son el San Lorenzo y el Piedras.

Dentro de la flora, el área destaca la preservación de las Yungas. Formando parte de la flora está la selva de transición, que al ser la de mayor acceso, fue la más modificada casi hasta su destrucción. A su vez se encuentra la selva pedemontana y las selvas montanas.

El Parque Nacional Calilegua, es el último refugio para diversas especies de la fauna nativa. El animal símbolo del parque es la Taruca, un pequeño ciervo. Varias especies como la taruca se encuentran en peligro de extinción, como el yaguareté, entre otros.

En el parque se encontraron restos de piezas cerámicas y hachas de piedra pulidas. Estos elementos se atribuyen a grupos indígenas que se asentaban en el territorio.

La actividad turística más desarrollada en este parque nacional es el senderismo. Cuenta con numerosos senderos, los cuales permiten apreciar la formidable flora y fauna que protege Calilegua. Pero como muchas áreas protegidas del territorio Argentino, tiene problemas de conservación. La red hidrográfica del parque se utiliza para el desarrollo agrícola, industrial y urbano. Por eso su protección es muy importante para la comunidad local. La preservación de los sectores de la selva pedemontana debería ser una acción prioritaria.

La fauna de Calilegua se ve amenazada por los cazadores furtivos y por la destrucción de su hábitat. Por otro lado, dentro del parque se desarrollan actividades petroleras y de tala. Esto genera un gran impacto negativo en el desarrollo del ecosistema en general.

Dicho parque no cuenta con un plan de manejo, esto demuestra lo poco valorado que está y también muestra la falta de medidas necesarias para su conservación.²

Parque y Reserva Nacional Lanin

El Parque Nacional Lanín se encuentra en la provincia de Neuquén. Al sur limita con el Parque Nacional Nahuel Huapi, al oeste con Chile, y el límite norte se da por la costa del lago Ñorquinco. En relación a su superficie, cuenta con 194.600 ha y la Reserva Nacional 184.400, dando un total de 379.000 ha. En el año 1937 se declara Reserva Nacional y en 1945 Parque Nacional.

El relieve del parque es típicamente montañoso. Una de sus mayores atracciones es el volcán Lanín, sobre la frontera con Chile. Predominan las geoformas de origen glaciario, del tipo erosivo, como cuencas, valles. Cuenta con rastros de acción volcánica.

² Los datos pertenecen a [Patrimonio Natural](#)

Su clima es frío y húmedo. Las precipitaciones se dan mayoritariamente en invierno, época predominada por vientos húmedos. Como consecuencia de su clima, nacen los “bosques subantárticos”.

Este territorio cuenta con abundantes lagos de origen glaciario. Entre estos se destaca el Lago Huechulafquen, en el centro del parque.

El Parque Nacional Lanin, protege 2 muestras fitogeográficas, La Altoandina, y la Subantártica. En estas regiones se desarrolla el Bosque de Araucaria, Caducifolio y Valdiviano. Dichos bosques conforman la flora del parque.

La fauna del parque está conformada por 166 especies de vertebrados nativos. Predominan las aves, donde se reconocen 102 especies, 33 especies de mamíferos, 11 de reptiles, 10 de peces y 9 de anfibios. Hay diversas especies que se encuentran en peligro de extinción, como: el huillín; huemul; pudú; gato huiña, montés, puma; hurones; guanacos, entre otros.

En el territorio aún habitan comunidades aborígenes como los mapuches, quienes reclaman las tierras habitadas por sus antepasados.

El Parque también cuenta con problemas de conservación. Entre los problemas más importantes y visibles a los que se enfrenta la flora y fauna de la región es la presencia de especies exóticas. Estas especies se introdujeron en el territorio antes de su declaración como Parque Nacional. Dichas especies son una amenaza para las autóctonas ya que compiten por los mismos recursos. Esto genera desplazamiento y extinción de especies nativas. En este parque también es una amenaza la caza furtiva, afectando principalmente a los mamíferos de la región.

Otro problema de conservación está dado por los perros domésticos asilvestrados. Estos animales fueron introducidos por los ganaderos hace décadas. Actualmente forman jaurías que rondan el parque nacional, atacando a la fauna. Otra amenaza para la fauna son los peces exóticos, los cuales fueron introducidos para la pesca deportiva, generando la extinción de especies nativas. Lo mismo sucede con la flora. Los pobladores introdujeron especies exóticas, y estas fueron ocupando el lugar de las especies autóctonas.

Siguiendo con las problemáticas que enfrenta el parque, nos encontramos con la tala ilegal, incendios accidentales e intencionales. Por otro lado, cuenta con asentamientos humanos rurales, tanto indígenas como no indígenas. Un 15% de la superficie del parque se encuentra poblada. Los asentamientos urbanos traen con ellos actividades ganaderas y explotación de leña, generando deterioro del suelo.

Por último cabe mencionar que muchas estancias privadas ubicadas dentro del parque, incitan a actividades como la caza furtiva. También se visibilizan numerosos loteos, que cuando se habiten, esto generará impacto en el ecosistema.³

³ Los datos pertenecen a [Patrimonio Natural](#)

Capítulo 3

Caso de estudio: Parque Nacional Iguazú

Las problemáticas y conceptos desarrollados previamente, permitirán profundizar en el caso de estudio principal del trabajo, el Parque Nacional Iguazú.

1.1 Localización y Geografía

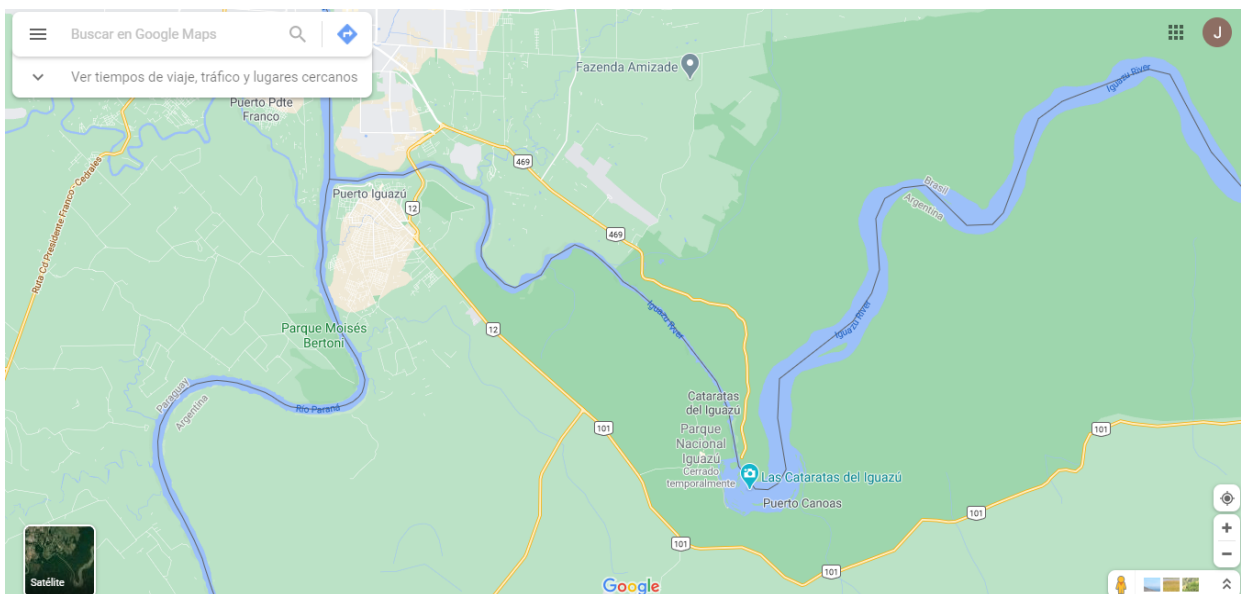
Dicho parque está ubicado cerca de Puerto Iguazú, dentro de la provincia de Misiones, Argentina. Su límite oriental se encuentra a 17 km de la ciudad de Andresito. El parque es atravesado por 2 rutas nacionales, que son la 12 y 101. Sobre el margen brasileño se encuentra el homónimo, Parque Nacional do Iguazú. La superficie de dicho parque es de 67.620 hectáreas, pero si se junta con el lado brasileño cubren más de 2400 km². de las 67.620 hectáreas que ocupa en el lado Argentino, 7675 ha se encuentran bajo la categoría de Reserva Nacional.

Puerto Iguazú



Fuente: <https://leadingargentina.tur.ar/puertoiguazu/> (2020)

Puerto Iguazú y rutas de acceso



Fuente: Google Maps (2020)

Está considerado entre los destinos más turísticos de Argentina. En el año 2016 superó el millón de visitantes.

El clima de la región, donde se sitúa el Parque Nacional Iguazú, es subtropical cálido y húmedo. Los meses más lluviosos suelen ser marzo y agosto. Por otro lado, los más húmedos suelen ser noviembre y abril. Se puede decir que la temperatura media anual es de 20,7 °C.

El parque está asentado sobre un sustrato que se denomina Macizo de Brasilia. Dicho macizo sufrió varias modificaciones debido a acontecimientos naturales como los movimientos tectónicos, formando 3 planicies elevadas. El parque Iguazú, se encuentra en el más elevado. La característica de esta planicie es que está conformada por un manto de roca volcánica.

La erosión de los ríos dio origen a una densa red de drenaje. Tras los ciclos de dicha erosión se formaron valles con nacientes encajonadas. Así es como el descenso de los ríos y arroyos, que atraviesan este valle, de forma escalonada cubrieron la región de saltos y cascadas de diferentes magnitudes.

El suelo, en similitud con el resto de Misiones, predominan los Ultisoles, que le dan el color rojo y pardo rojizo. Son de textura arcillosa.

El Parque Nacional Iguazú, está inmerso en la segunda cuenca más grande de Sudamérica, la Cuenca del Plata. Los principales ríos de esta cuenca son el Paraná y el Uruguay. El río Paraná tiene diversos tributarios, entre ellos se destaca la cuenca del río Iguazú.

Dicho río cuenta con una extensión de 1320 km, donde solo el 2% se sitúa en Argentina, más precisamente en Misiones. El río Iguazú es uno de los límites establecidos entre Argentina y Brasil.

Dentro del PNI, nos encontramos con 2 sectores del río. Estos sectores se conocen como Río Iguazú Superior e Inferior. En el parque Iguazú se pueden diferenciar 11 microcuencas. En la parte superior, debido a la baja velocidad de los arroyos, se concentran los peces. En la parte inferior, los arroyos desembocan a través de cascadas.

1.2 Puerto Iguazú

Puerto Iguazú, la cuarta ciudad más poblada de la Provincia de Misiones, es uno de los departamentos más importantes de Misiones. Geopolíticamente constituye la triple frontera, junto con Paraguay y Brasil. Para el censo del año 2010, estaba conformada por un total de 42.849 habitantes. De los cuales el 91% son de nacionalidad Argentina y el resto extranjeros.

La ciudad de Puerto Iguazú, nace como puesto fronterizo. Luego el Ejército Argentino le cede territorio para el desarrollo de la planta urbana (Cammarata 2008).

La actividad económica de este departamento está basada principalmente en torno al Parque Nacional Iguazú, ubicado a 15km de la ciudad. Por lo cual, el pilar económico es la hotelería y los comercios. En el año 2001 se produjo un fuerte crecimiento de la ciudad, debido a la crisis económica del país. Esto generó que para el turismo internacional sea barato alojarse en Puerto Iguazú, provocando un gran desarrollo de la ciudad.

En el año 2019, la ciudad tenía registradas 20.000 camas para la actividad turística. Este número se debe a los hoteles, hosterías, hostels, campings y cabañas. Constantemente la ciudad se beneficia de inversiones privadas, para la construcción de hoteles, proporcionando numerosos empleos.

Si bien el PNI es el atractivo principal de la ciudad, cuenta con otros atractivos. Por un lado está el Hito de las 3 Fronteras, en el cual se desarrolla una feria también; el complejo La Aripuca; el puerto; el centro de rehabilitación para aves Güira Oga; el Casino Internacional y el PN Municipal Luis Honorio Rolón. También la ciudad cuenta con una zona céntrica donde ofrece bares, restaurantes, discotecas, tiendas de ropa, bancos, etc.

Por otro lado, la sede de una de las empresas más importantes de Argentina en cuanto a la producción de piedras preciosas y rocas ornamentales, se encuentra en Puerto Iguazú. Estamos hablando de la empresa industrial y comercial Productores Mineros S.R.L.

Es relevante comentar la situación en la zona de “La Triple Frontera”, ya que impacta directamente en la ciudad de Puerto Iguazú. Dicha zona, según Cammarata (2008), es un escenario de cooperación, complementación y conflictos.

Por el lado argentino, se encuentra el Puerto Iguazú, que cuenta con el Parque Nacional, donde se intenta preservar las especies originales. La ciudad también se caracteriza por la oferta de servicios a los turistas. La población piensa su desarrollo a través de las riquezas naturales y culturales que cuenta la ciudad.

En el lado brasilero, se encuentra una parte del Parque, la cual recibe numerosas visitas de turistas. En su mayoría la población se dedica a las labores rurales y hubo un proceso de urbanización, consecuencia de la construcción de las represas.

Por último en el lado Paraguayo, se encuentra Ciudad del Este, la cual se caracteriza por su comercialización, cuyos productos son libres de impuestos.

La autora plantea que, esta situación fronteriza, tiene algunos conflictos. Uno de los más importantes es el comercio ilegal, también están los migrantes estacionales, quienes compiten con los comerciantes locales. Las situaciones cambiarias o tributarias impactan en algunos periodos al comercio, pero favorecen al consumidor a la hora de adquirir productos. También hace referencia a diversas rupturas en la propuesta de implementación del Mercado Común del Sur, para establecer una frontera abierta. Estas rupturas las separa en dos ítems, por un lado habla de las normas estandarizadas para el control de la calidad de los productos, control de migrantes, pasajeros, vehículos, pagos fronterizos, etc. Por otro lado habla de la pavimentación de los pasos, equipamiento edilicio fronterizo, equipamiento para control, etc. Frente a estas propuestas, existen falacias, principalmente en la libre circulación, homogeneidad de aranceles y coordinación de políticas económicas y sectoriales entre los estados que conforman la triple frontera. Dicha situación, afecta principalmente al área turística, ya que los pasos fronterizos se hacen tediosos y atentan contra la experiencia del turista.

A partir del año 2004 se empieza a observar un mayor flujo de turistas en la ciudad. Esto generó un incremento en las inversiones de capital extranjero, principalmente en el área de la actividad turística (Rampello, P; Gonzales Osorio, R; Dominguez Gonzales, I. 2017).

Siguiendo a las autoras, dichas inversiones en el territorio turístico, colocaron a la actividad turística como un sector de importancia para la ciudad. Para el año 2008 tras la implementación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, se da lugar al corredor turístico Iguazú-Misiones Jesuíticas. Esto es de suma importancia ya que se toma a la ciudad de Puerto Iguazú como la ciudad turística de ingreso al corredor.

Triple Frontera



Fuente: <https://fronterasblog.com/> (2020)

1.3 Protección

Según el Sistema de Información de Biodiversidad, el Parque Nacional Iguazú, tiene como objetivo “la protección de una parte de la selva húmeda subtropical (Paranaense), preservando la calidad del sistema hidrológico, recursos paisajísticos, naturales e históricos.

- Conservación de recursos culturales.
- Mantenimiento de los servicios ambientales.
- Protección de características naturales específicas.
- Zona silvestre representativa de la ecorregión.”⁴

Por otro lado, la concesión para la prestación de servicios dentro del parque la tiene la empresa Iguazú Argentina. La misión de dicha empresa es brindar una experiencia emocionante a todos los visitantes. Su visión es desarrollar una actividad sustentable, con el objetivo de acompañar a los visitantes en su recorrido en el parque, preservando en todo momento el medioambiente.⁵ La concesión de dicha empresa fue renovada en el 2005 hasta el año 2027. Tienen permiso para la construcción, conservación, administración y explotación de las obras e instalaciones para poder satisfacer las necesidades de los turistas.

⁴ [Sistema de Información de Biodiversidad](#)

⁵ [Iguazú Argentina](#)

1.4 Historia y marco legal

En el área donde hoy se encuentra el Parque Nacional Iguazú, se evidencian signos de habitación de hace más de 10.000 años. Aproximadamente 1.000 años atrás la tierra era habitada por los Kaingúas. A principios del siglo XVI, esta comunidad fue desplazada por los Guaraníes. Estos vivían de la caza, agricultura, pesca y eran buenos navegantes. Entre sus cultivos se destacaba la mandioca, batata, maíz, algodón, entre otros.

La primera excursión europea en llegar a las cataratas fue en 1542, comandada por Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. En el año 1626, dos jesuitas, conocidos como Diego de Boroa y Carlos Ruyer fundaron la Reducción Santa María del Iguazu. Dicha reducción tuvo que ser reubicada más al sur en 1633 a consecuencia de constantes ataques. La nueva reducción fue llamada Santa María la Mayor (Rolon, 1988). Hacia el año 1767 los jesuitas fueron completamente desalojados de estas tierras. En el año 1876, a través del Pacto de la Selva, los guaraníes vuelven a habitar en esta región.

Una vez que se removió a los jesuitas de estas tierras, hubo una ocupación de las fuerzas armadas de la provincia de Corrientes. En 1881 se federalizan estas tierras bajo el nombre de Territorio Nacional de Misiones. Rudecindo Roca, fue nombrado en 1882, como primer gobernador de Misiones. Dicho gobernador toma como medida dividir la provincia en 5 departamentos. Al norte de la provincia se le da el origen al departamento de Iguazú. Más tarde, en 1898, se vuelve a subdividir la provincia, pero esta vez en 14 departamentos.

Hacia 1883, se origina la primera expedición de la Armada Argentina, conjunto con una delegación Alemana. A partir de este año se empiezan a generar asentamientos en lo que hoy se conoce Puerto Iguazú. Con la llegada de los asentamientos comenzó la explotación de los recursos no renovables.

La primera excursión turística que se dio en el parque Iguazú fue en el año 1901, emprendida por Jordan Hummel. Esta fecha quedó marcada como el inicio de la actividad turística en la localidad de Iguazú. En dicha excursión se encontraba Victoria Aguirre, quien donó los fondos que serían destinados para establecer un acceso desde Puerto Iguazú hasta las cataratas.

Un año más tarde, en 1902, se presenta un proyecto para la creación del Parque Nacional Iguazú. Dicho proyecto fue presentado por Carlos Thays. En el mismo año se establece la "Ley Olmedo", que deja en manos del Gobierno Nacional la jurisdicción del Parque Iguazú. En el mismo año también empieza la explotación de la yerba mate y la extracción de madera. dicha actividad fue realizada hasta el agotamiento de los recursos en el año 1925.

En 1909, bajo la Ley Nacional N° 6712, el gobierno nacional reservó 75 mil hectáreas para la creación del Parque Nacional Iguazú y una colonia militar.

Dichas tierras fueron rematadas y quedaron en manos privadas. Luego en 1928 el Estado Nacional vuelve a adquirir las tierras, para la creación del Parque Nacional y una zona militar.

El primero de enero de 1934, el Gobierno bajo el aval de la Ley Nacional N° 12103, crea el “Parque Nacional Iguazú”.

En 1941, por el decreto N°100.103, se define la superficie y se fijan los límites del parque. Bajo el mismo decreto se redelimita también la base militar que hasta ese entonces contenía 20.000 hectáreas.

A través de la ley N°18.991, se quitan tierras del Parque Nacional para la expansión de Puerto Iguazú. Luego de un año, en base al Decreto-Ley N° 19.478, se añaden al parque 12.620 ha. Estas tierras pertenecían al Instituto Nacional de Colonización y Régimen de Tierra. La extensión del parque fue calculada bajo la interpretación de la ley que dio origen al parque y sus decretos modificatorios. Por eso decimos que el PNI cuenta con 67.620 ha.

El Parque Nacional Iguazú, en 1984, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Luego en 2011 fueron declaradas como una de las nuevas maravillas del mundo, por la fundación Suiza ‘*New Seven Wonders*’.

1.5 Flora y Fauna

El parque conserva una parte de la Ecorregión de la Selva Paranaense, denominada la mayor biodiversidad del país.

Las cataratas están compuestas por 275 saltos, de los cuales el 80% se encuentran del lado Argentino. El más imponente, de mayor caudal y altura es conocido como la garganta del diablo.

El estrato superior de la Selva Paranaense, tiene una altura promedio entre 30-40 metros y contiene los valores más altos en términos de biodiversidad. En 2016 se registraron 189 especies arbóreas dentro del parque nacional. Luego en el estrato medio predominan los arbustos y las especies herbáceas. Donde podemos observar especies tales como el bambú. Ya al ras del suelo se puede observar el estrato muscinal.

En el parque Iguazú, se encuentran ciertas rarezas que solo se pueden encontrar en este sitio, Por un lado tenemos al bosque de cupay, y los pastizales de *Paspalum lilloi*, una gramínea que crece entre las piedras del río.

La flora del parque es bastante extensa. Entre estas especies se encuentran: lapacho amarillo y negro; ibirá pytá; una especie de ceibo selvático; selva de palmito y palo rosa.

La fauna del Parque Nacional Iguazú, también es extensa. Dicha región alberga alrededor del 50% de las especies y subespecies que se encuentran en el territorio Argentino. Estudios realizados en el parque Iguazú, revelan que habitan 83 especies de mamíferos, 456 de aves, 51 de reptiles, 24 de anfibios, y 100 de peces.⁶

Entre las aves se destacan aquellas que se pueden observar sobrevolando los saltos de agua, estas aves son denominadas Vencejos de cascada. Así como el tucán grande, una de las 5 especies de tucanes que se encuentran en el parque. En Iguazú, se avistan una gran variedad de mariposas.

Por otro lado están los coatíes, que son pequeños mamíferos omnívoros americanos que habitan desde Estados Unidos hasta el norte de Argentina. Se los observa en varios lugares, casi siempre en busca de comida cerca de los turistas. También se pueden observar monos caí, ardillas serelepes, urracas, margay, agutíes, cuises, corzuelas, zorros de monte, lagarto overo, bigua cuello de víbora, tortugas de agua y numerosos peces.

Como parte de la fauna, habitan animales que están en riesgo de extinción. Entre los que se encuentran: el yaguareté, tapir, ocelote, tiricas, oso hormiguero, pavas de monte, águilas selváticas, yacaré overo.

El Yaguareté (*Panthera Onca*), fue apodado así por los Guaraníes. Su nombre significa "la verdadera fiera". Esta especie se encuentra en peligro de extinción. Debido a esto se lo declaró Monumento Natural. Su principal problema que lo lleva a ser una especie en extinción, es la caza furtiva. Naturalmente, se lo podía encontrar desde Estados Unidos, hasta en las costas de Rio Negro, pero hoy en día solo se encuentran en Misiones, norte y este de Salta, noroeste de Formosa, noreste de Santiado Del Estero y noroeste del Chaco. Posee un pelaje con rosetas oscuras, las cuales le permiten camuflarse para poder cazar. Puede nadar o caminar grandes distancias, es un ágil cazador. Puede moverse en 4 mil hectáreas para vivir, y marca territorio con rugidos, arañazos en los troncos o excrementos. En Iguazú, se calcula un ejemplar cada 55 km². Aproximadamente entre 10 y 15 ejemplares en total.

⁶ Los datos establecidos pertenecen al Plan de Gestión del Parque Nacional Iguazú 2017-2023

Yaguareté



Fuente: <https://www.welcomeargentina.com>

1.6 Recursos Culturales

En 1963 y 1984 se realizaron hallazgos de materiales pertenecientes a distintos grupos culturales que habitaron la zona a lo largo del tiempo. Entre estos, se encontraban elementos líticos de diferente tamaño y fragmentos de material cerámico correspondientes a urnas de guaraníes y bocas de tinaja.

A partir de los hallazgos realizados y a través de la resolución N° 115/01, se aprobó la política para el Manejo de Recursos Culturales y el Reglamento para la Conservación del Patrimonio Cultural en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Dicho reglamento define al patrimonio cultural como : “el conjunto de recursos indicadores de la diversidad y variabilidad de las actividades humanas y de sus interrelaciones con el medio ambiente, representativo de un aspecto de la historia humana y/o su evolución. Se diferencian en Recursos Culturales Arqueológicos, Históricos y Antropológicos”. Por otro lado el Artículo 5, nos dice que la Administración de Parques Nacionales conservará dichos recursos mediante programas y planes dedicados a la conservación, investigación y uso público.

1.7 Accesos al PNI

La vía terrestre más utilizada para el acceso al Parque Nacional Iguazú es la Ruta Nacional N 12. Esta ruta también se utiliza para el comercio ya que da unión a

Argentina con Paraguay y Brasil. De los 300 km pavimentados que contiene dicha ruta, 11 km atraviesan de SE a NO la zona de Reserva del Parque Nacional.

La Ruta Nacional 101 es otro de los accesos hacia el parque. Esta ruta cuenta con 37 km, y bordea la frontera entre Argentina y Brasil. El portal de acceso al parque se encuentra sobre esta ruta, a unos 17 km de Puerto Iguazú.

Por otro lado existe el acceso aéreo a Iguazú. El Aeropuerto Internacional Cataratas de Iguazú, tiene conexiones con el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Córdoba, Rosario y Salta.

El aeropuerto de Iguazú, está en las zonas aledañas al Parque Nacional. El predio ocupa unas 1800 ha aproximadamente. Alrededor de 600 ha fueron deforestadas para la creación de dicho aeropuerto en 1978. En el sitio, 42 años después se ha podido desarrollar lo que se le llama una selva secundaria. El acceso desde el aeropuerto hacia Puerto Iguazú, se da por las RN 12 Y RN 101. Ambos tramos de las rutas están dentro del Parque Nacional Iguazú. En el año 2015 se registraron 863.165 pasajeros que pasaron por dicho aeropuerto (sitio web AA2000).

Como se dijo, al PNI se puede acceder con auto particular por las rutas mencionadas, por vía aérea a través del aeropuerto mencionado anteriormente. Por otro lado, cuenta con los servicios de micro de larga distancia, contando 26 servicios diarios de la Provincia de Buenos Aires hacia Puerto Iguazú. A su vez, Puerto Iguazú, cuenta con un servicio de transporte urbano hacia la zona del PNI, con una frecuencia de 20 minutos a partir de las 6:30 hs.

1.8 Actividad turística en el PNI

De acuerdo a los datos registrados de los visitantes en el periodo entre 1986-2016, se establece que hay un promedio anual de 735.500 visitantes. El pico máximo fue registrado en 2019 con 1.635.237 visitantes, y un mínimo en 1986 de 329.656.



NÚMERO DE VISITANTES

4.615 Ingresantes del día

129.933 Acumulados del mes

1.635.237 Acumulados del año

Fuente:

<https://misionesonline.net/2019/12/31/cataratas-cerro-el-2019-con-record-de-visitas/>

En el año 1995, se empieza a concesionar el Área de Cataratas. Esto permite el desarrollo del sector de uso público del parque, a raíz de la creación de infraestructura y servicios para los visitantes. También se produjeron mejoras en las vías de acceso al Parque Nacional Iguazú.

En el año 2011, se reconoció a las cataratas como una de las siete maravillas del mundo. Este acontecimiento terminó de posicionar al destino como uno de los más importantes de la República Argentina.

El parque Iguazú, cuenta con un sistema de pasarelas para la observación de los diversos saltos que se encuentran en el área. En 1938 se construyeron las primeras pasarelas. En el año 1945 se construyeron nuevos senderos y pasarelas, generando acceso a uno de los mayores atractivos del parque, la Garganta del Diablo. Finalmente para el año 1967 se habilitaron los 2 paseos de pasarelas que se encuentran en el parque, conocidos como paseo inferior y superior.

Mapa senderos



Fuente: <https://www.opcioniguazu.com.ar/mapas/>

El sistema de pasarelas que hay en el parque, fue azotado en diversas ocasiones debido a las crecidas del Río Iguazú. Estas crecidas generaron rupturas masivas en dicho sistema, generando grandes pérdidas.

La solución a dicho problema llegó en el año 2001. Donde se inauguran las pasarelas rebatibles. Este sistema permite que ante fuertes crecidas, el hormigón no sufra daños y que el agua se desplace sobre la estructura metálica.

Dentro del PNI se encuentran diversos edificios e infraestructura de servicios para satisfacer la atención del cliente. Para la atención e información de los visitantes se encuentra el Centro de Visitantes Yvyrá Retá. Cuyo edificio originalmente fue un hotel.

Por otro lado está el Viejo Hotel Cataratas, donde se puede acceder para visitar las instalaciones. Actualmente se encuentra un pequeño museo y en ocasiones es utilizado como galería para exposiciones de arte. Dicho hotel funcionó hasta que en 1976 se construyó el hotel Sheraton. También se puede encontrar el área de Servicios para la Atención al Visitante. Dicha área está conformada por restaurantes de comida rápida, como también de tipo bufete. Cuenta también con sanitarios y tiendas de recuerdos. Las comunidades locales cuentan con su espacio para la venta de artesanías. Se pueden encontrar 2 cajeros del Banco Nación y lockers para guardar cosas personales.

Dentro del Parque Nacional Iguazú, se encuentra un solo hotel, el Sheraton Resort & Spa. Es un hotel de 5 estrellas, cuenta con numerosas habitaciones y servicios disponibles para los huéspedes del hotel.

Hacia el año 2015, según el plan de gestión del PNI, se registraron 79 prestaciones de servicios hacia los turistas. Podemos destacar que el parque cuenta con 66 excursiones terrestres.

Desde la entrada del parque, existen 2 opciones para acceder a los paseos que ofrece el parque. Una de ellas es el Tren Ecológico de la Selva. Este tren tiene la particularidad que no contamina ni deja residuos sólidos. En él caben 250 pasajeros y los laterales son abiertos para permitir el contacto con la naturaleza. Este medio es fundamental para las personas que tengan discapacidades, ya que cuenta con vagones adaptados para sillas de ruedas. La estación principal se encuentra en la entrada del parque y la estación final, próxima al sendero que lleva a la Garganta del Diablo. El otro medio para llegar a los paseos, es el sendero verde. Dicho sendero tiene una longitud de 655 metros y finaliza en la estación Cataratas. El recorrido es a través de la selva.

Luego en el parque se puede disfrutar de 3 paseos principales. El circuito Inferior, Superior y Garganta del Diablo.

El circuito inferior, cuenta con 1700 metros de longitud y una duración aproximada de 2 horas. Desde este circuito podemos apreciar: Saltos Alvar Nuñez y Lanusse; Salto Bossetti; Balcón del cañón del Iguazú; playas y acantilados de la isla San Martín; Saltos Dos Hermanas, Chico y Ramírez.

Por otro lado se encuentra el circuito superior, su longitud es de 1750 metros, y al igual que el circuito inferior, una duración aproximada de 2 hs. En este circuito se observa desde la altura: salto Dos Hermanas hasta salto Mbiguá; vista panorámica al borde del salto San Martín; recorre los islotes del Río Iguazú Superior y termina en la zona de servicios de cataratas.

Por último está el circuito Garganta del Diablo. La longitud de este circuito es de 1100 metros. Nace en la estación final del tren, y finaliza en la Garganta del Diablo. A lo largo del recorrido atravesamos diversas islas. A estos tres circuitos se le suman dos senderos más: El Sendero Isla San Martín y el Sendero Macuco.

1.9 Perfil del Turista del PNI

Para caracterizar al turista que visita el Parque Nacional Iguazú, se hará uso de un estudio realizado por González Romina (2010).

El tamaño de la muestra utilizada fue de 180 visitantes. Dicha muestra brinda una orientación del tipo de turista que accede al Parque Nacional Iguazú.

La autora, marco 2 grupos de turistas dentro del parque. Por un lado los turistas argentinos y por el otro los turistas extranjeros.

Dentro del grupo de turistas argentinos se diferenciaron 2 grupos más. Los turistas organizados y los independientes. La mayor diferencia fue las edades de estos grupos, los organizados estaban dentro del rango de 46 a 65 años mientras que los independientes de 25 a 45. Ambos grupos optan por la misma cantidad de días de estadía la cual oscila entre 3 y 7 días. El grupo de los turistas independientes viaja en auto particular y generalmente no abona excursiones extras dentro del parque. Por otro lado, el turista organizado viaja en grupo o con un contingente, abonando un paquete armado. Están interesados en la observación de saltos y cascadas, principalmente la Garganta del Diablo.

Y por otro lado está el perfil de los turistas extranjeros que visitan el PNI. Aquí también la autora los separa entre extranjero convencional y el trotamundo.

El turista extranjero convencional oscila entre los 26 y 45 años de edad. Por lo general hacen el viaje con la familia o en pareja pero sin hijos. La estadía promedio es menor a 3 días. Conocen el destino por su relevancia internacional, y están interesados en el avistaje de saltos y cascadas. Este tipo de turistas por lo general provienen de Brasil, Estados Unidos, Uruguay y España.

Por último están los turistas extranjeros catalogados como trotamundos. Este grupo se caracteriza por ir de los 18 a 26 años de edad. Este tipo de turistas por lo general viajan con amigos, solos o en pareja. La estadía suele ser de 1 día, solamente para conocer el PNI. Les interesa hacer excursiones, por lo general náuticas. No compran paquetes, sino que ellos mismos arman su viaje. Por lo general provienen de Estados Unidos y de diversos países de Europa.

Una vez caracterizado el caso de estudio, se procederá en el siguiente capítulo a identificar y analizar los problemas de conservación y problemáticas socio-ambientales que se dan tanto en el contexto como en el Parque Nacional Iguazú.

Capítulo 4

En el presente capítulo se desarrollan los problemas de conservación y problemáticas socio-ambientales, tanto del contexto como del Parque Nacional Iguazú. A modo de introducción se comentarán dichas problemáticas en base a información de fuentes indirectas. Luego se dará lugar a las fuentes directas, mediante las entrevistas realizadas. En dicha entrevistas se identifican diferentes problemáticas que serán agrupadas de la siguiente manera:

- 1) Problemáticas ambientales, sociales y de infraestructura en el contexto del PNI.
- 2) Problemáticas ambientales del PNI.
- 3) Problemáticas ambientales del PNI en la época de pandemia.

Si bien el Parque Nacional Iguazú tiene como objetivo la protección de especies exóticas y en algunos casos en peligro de extinción, enfrenta diversos problemas de conservación e impactos ambientales.

Algunos arroyos tienen su origen, o partes que se encuentran fuera del PNI. Esto genera que impactos que se den fuera del parque, puedan ser arrastrados hasta el mismo. Tal así ocurrió en el año 2014, donde se produjo derrame de combustible en la Ruta Provincial 19, en la naciente del arroyo Yacuy.

Por otro lado está la cuenca del Río Iguazú. Dicha cuenca, se desarrolla principalmente en territorio Brasileño. Su gran superficie hace que atraviesa distintos métodos de explotación del suelo, esto se ve reflejado en la calidad del agua de los distintos tramos. Cerca de la ciudad de Curitiba el agua se encuentra muy contaminada, disminuyendo esta contaminación aguas abajo. Según la Sociedad de Estudios Morfológicos de Argentina, en el año 2013, la contaminación del agua, se debe en su mayoría a los agrotóxicos en el Bajo Iguazú. Esto se debe a la explotación agrícola que se da en la zona.

Otro de los problemas de conservación a los que se enfrenta el área, es que al ser un Río Binacional, no está protegido de la misma manera de los dos lados. Como ejemplo, podemos tomar la parte de Andresito y el límite este del PNI. Del lado Brasileño existen medidas de protección, pero del Argentino, no. Esto permite que se infiltren cazadores, pescadores furtivos, embarcaciones, entre otros. Lo mismo sucede en el límite oeste del PNI, donde está protegido del lado Argentino, pero no del Brasileño. Las aguas se enfrentan a las problemáticas mencionadas anteriormente, pero no hay que dejar de lado la actividad turística. Dicha actividad genera impacto en el agua, ya que carece de infraestructura para el tratamiento de sus efluentes.

Una de las problemáticas más latentes que enfrenta el área del PNI es la presencia de represas en la Cuenca del Río Iguazú. Hoy en día podemos encontrar 10 centrales hidroeléctricas que se alimentan de la cuenca del Río Iguazú. Estas represas generan diversos impactos en la cuenca, que terminan afectando al área del PNI.

Heisch y Raymundi (2013), observan dichos impactos, pero destacan la variación del caudal diario. Personal de guardaparques del área protegida han reportado estas variaciones, ya que afecta íntegramente la experiencia del turista en el PNI. Garciarena (2009), detalla los impactos que generaría una represa más próxima al PNI. La autora afirma que un embalse próximo al área de las cataratas del Iguazú, generaría impactos irreversibles en el ecosistema.

En el año 2020, Juan Patricio Méndez en una nota para Radio Gráfica, afirmaba que para el mes de abril las cataratas se encontraban prácticamente sin caudal de agua. El caudal promedio que se da en el área de cataratas es de 1630 metros cúbicos por segundo, el domingo 5 de abril, se registraron 289 metros cúbicos. El autor analiza 2 posibles causas de este suceso, la sequía que azota a la región, vinculado con el cambio climático. La otra causa, la cual cree que es la principal, es el cierre de compuertas de las represas Brasileñas.

Como se nombró anteriormente, existen numerosas represas que afectan el caudal de agua del Río Iguazú. La represa más polémica es la de Baixo Iguazú, creada en el año 2019. Dicha represa se encuentra a tan solo 30 km del Parque Nacional, y se creó pese a las recomendaciones de Organizaciones Ambientales y la UNESCO. El problema con las represas es que cerraron sus compuertas, dejando con muy poca agua al Río Iguazú. Situación que no afecta solo al área del Parque Nacional, sino que genera problemas para la distribución de agua potable para la ciudad de Puerto Iguazú, ya que la planta potabilizadora se alimenta del río.

El autor hace mención al cambio climático. Dicho cambio se ve agudizado por la deforestación, plantaciones de soja y el deterioro de los suelos. El clima de la región es húmedo, pero debido a estas problemáticas, no se estaría reflejando este tipo de clima. También existe la desertificación, producto del uso de agroquímicos, fitosanitarios, y fertilizantes que dañan el suelo. Por otro lado, afirma que las represas han alterado el paisaje, afectado el curso de los ríos, generando la desaparición de flora y fauna, desequilibrio especie-territorio, pérdida de cobertura vegetal, entre otros.

En el año 2018 se impulsó un proyecto desde el Gobierno para la creación de villas turísticas dentro de los Parques Nacionales, incluyendo Iguazú. Este proyecto fue completamente rechazado por la comunidad local. En el diario "Misiones Plural" se redactó una nota sobre el proyecto y una serie de fundamentos en contra del proyecto por parte de la fundación Amigos de los Parques.

Se enumerarán los fundamentos de esta fundación:

- 1) El proyecto afirma que utilizará una porción pequeña del parque (10 hectáreas) para la creación de la villa turística. Lo que dice la fundación sobre este ítem, es que ya de por sí las hectáreas totales del parque no son suficientes para la conservación de las especies exóticas que intenta proteger. Por más que sean 10 hectáreas, no pueden ser utilizadas para hacer negocio, ya que esto generaría un alto impacto ambiental en el ecosistema.

- 2) El proyecto dice que esta iniciativa va a beneficiar a la comunidad local y a los pueblos originarios. Amigos del Parque afirma que las áreas donde se va a realizar el proyecto fueron ofrecidas a empresas extranjeras. Por otro lado, dicen que esto es falso, ya que la mejor forma de beneficiar a la comunidad local es preservar el área del PNI ya que muchísima gente de la zona depende de este recurso.
- 3) El proyecto dice tener un bajo impacto ambiental. La fundación considera esto falso, ya que no se ha hecho un estudio de impactos, por lo cual no pueden saber el nivel del mismo. Por otro lado, afirman que la construcción de cualquier hotel u hostería con gente pernoctando, generaría impactos irreversibles en el ecosistema. Lo único que se podría llegar a hacer es minimizar dichos impactos, pero seguramente los tendrá.
- 4) El proyecto va a contribuir en un plan para mejorar la infraestructura del parque y mejorar la calidad de visita del turista. La fundación rechaza este ítem, diciendo que para mejorar la calidad de la visita hay que invertir en el área de servicios del Parque Nacional. La construcción de la villa no está entre las necesidades del parque.

Estos son algunos de los ítems por los cuales la comunidad local de Puerto Iguazú rechaza el proyecto impulsado por el anterior Gobierno de la Nación.

La comunidad local de Puerto Iguazú, rechazó rotundamente dicho proyecto. Pedían que las inversiones privadas se efectúen en la ciudad de Puerto Iguazú y no dentro del Parque Nacional.

Jorge Posdeley, magister en turismo, en 2018 daba su opinión sobre dicho proyecto en el diario "Misiones Plural". El habla que a parte del impacto que generaría este proyecto en el parque, iba a ser beneficio para unos pocos, de capitales extranjeros, extraños para el lugar. Afirma que el proyecto no beneficia a la comunidad local. Dice que se busca transformar a los parques en una oportunidad de negocios. Comenta que el proyecto, no solo afectará al parque, sino también a la ciudad de Puerto Iguazú e indirectamente a la Provincia de Misiones. Esto se debe a que los turistas no tendrían la necesidad de salir de estas villas, por lo tanto no visitan la ciudad y esto afecta a los negocios locales. Por otro lado, no tributan al fisco ni al municipio. El autor habla de una Disneyficación, ya que se asemeja a los parques de Disneylandia, artificiales, sin contacto con la comunidad local. Finalmente el proyecto dio marcha atrás, por las presiones de la comunidad local, y las ONG ambientalistas.

En el año 2017, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, alertó sobre el cambio climático en áreas protegidas como el Parque Nacional Iguazú. Dicha problemática podría generar impactos irreversibles, pueden deteriorarse y desaparecer tal y como hoy los conocemos. Algunos impactos en la conservación del PNI, son generados por: "turismo insostenible, disturbios antrópicos, construcción de infraestructura (carreteras, presas, construcciones, etc), la caza furtiva, sobrecarga poblacional, como también la invasión de especies exóticas." (Ovando & Alvarez, 2018).

El plan de gestión del parque (2017-2023) enumera distintas amenazas a la conservación del PNI. Habla de la alteración de la flora y fauna consecuencia de distintos factores como la caza furtiva, pesca, extracción de plantas medicinales y ornamentales, extracción de madera, entre otros.

Otra de las problemáticas a las que se enfrenta el parque, nombrada en el Plan de Gestión (2017-2023), es el atropellamiento de la fauna. El creciente flujo vehicular de la RN 101, genera aumento de polvo, atropellamiento, basura y actividades como la extracción ilegal de flora y fauna.

Directamente relacionado con el turismo, en el Plan de Gestión (2017-2023), se hace referencia a diversas amenazas, entre las cuales se encuentran:

- La capacidad de carga diaria es superada por los visitantes, esto genera impactos negativos que se asocian al turismo masivo. El turismo masivo genera atropellamiento, sobrecarga de los senderos y del estacionamiento y basura. Dichos impactos deterioran la calidad del destino.
- Se genera también, una contaminación sonora y visual, debido al sobrevuelo de helicópteros con fines turísticos.
- No hay un aprovechamiento del uso público destinado para la concientización y educación ambiental para los visitantes.

Una de las causas de la contaminación del río dentro de las cataratas, es la presencia de monedas en el lecho del río. Esto se da ya que los turistas arrojan monedas, a modo de fortuna para retornar al parque. Anualmente se realizan tareas de limpieza del lecho del río.

En octubre del 2019, tras la limpieza anual del lecho, se encontraron 90 kg de monedas, representando más de 15 mil pesos Argentinos. Esta práctica se replica en el parque del lado Brasileiro, donde se encontraron 300 kg de monedas durante la limpieza (Diario Clarín, 2019).

Uno de los guías turísticos que formó parte de la limpieza, Héctor Mulewka, en una nota para Clarín, afirmó que cuando las monedas no se asentan rápidamente en el lecho del río, pueden ser tragadas por los peces ya que la confunden con comida.

El intendente del parque, Valdecantos, en una nota del diario Clarín en 2019, comentó que mucha gente también tira papeles y otros objetos al río, sin tener en cuenta el enorme impacto ambiental que esto genera.

Por otro lado se encuentran las problemáticas en torno a Ciudad de Iguazú. Cammarata (2006) comenta que se realizaron manifestaciones de la comunidad local, para pedirle a los empresarios que se dedican a la actividad turística que inviertan en la ciudad. Según la autora, se genera una exclusión, donde la población local queda marginada de las ganancias económicas producto de la actividad turística. También

habla de la ausencia de políticas públicas a favor de la ciudad, y comenta acerca de una fragilidad institucional que no permite ofrecer confort.

La autora hace referencia también, a que se genera una brecha entre la población que ha estado toda su vida en Iguazú, frente a aquellos que llegaron para hacer uso del beneficio económico que proporciona el turismo. Se genera cierta tensión entre ambos grupos. La comunidad local, en torno al turismo, reclama una carencia de ofertas culturales, que provocarían una estancia más prolongada en el destino.

Iguazú, contaba con una reserva denominada “Dos mil hectáreas”⁷, históricamente relegado por el Municipio. Dicha reserva, cumplía la función de “pulmón” verde de la ciudad. La autora habla de una ocupación de estas tierras en los años posteriores a la crisis 2001, por un sector social vulnerable que presenta un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Esto generó, por un lado, el incremento de responsabilidades de las fuerzas de seguridad, que ya estaban con problemas presupuestarios para afrontar esta situación. Por otro lado, provocó una destrucción de la selva que estaba protegida por la reserva, destruyendo con ella el pulmón verde. Esto genera un impacto negativo en la calidad de vida futura de la comunidad local.

Por otro lado, es importante hacer hincapié en la situación de la “Reserva Iriapú, 600 hectáreas”. Dicha zona fue estudiada por ser un área donde se concentran la mayoría de las inversiones turísticas (Rampello, P; Gonzales Osorio, R; Dominguez Gonzales, I. 2017).

Según las autoras, en dicha área hubo un proceso donde tierras fiscales nacionales fueron cedidas a la provincia. Esto generó la creación de emprendimientos hoteleros, dando lugar a un polo turístico. El área Iriapú, es el hábitat de la comunidad Mbya Guaraní, cabe destacar que es un territorio de selva virgen. Dichos emprendimientos generaron el despojo de la comunidad local. De las 600 hectáreas que contaba la comunidad, les quedaron 265. Esto muestra una privatización de sus tierras, para darle lugar a un polo turístico que lo que genera es el contraste social, mercantilizando el paisaje y limitando la supervivencia de la comunidad guaraní en la venta de artesanías, entre otras actividades.

Cammarata (2006), hace referencia también a la situación de la recolección, tratamiento y disposición de los líquidos cloacales. Comenta que la cobertura del servicio cloacal es del 27% de la población. Esto genera que la mayoría de la población no cuente con el servicio. La consecuencia principal de la carencia del servicio, es que estos desechos cloacales terminan contaminando los ríos y arroyos que transitan la ciudad. Producto de la contaminación, las aguas se contaminan y se generan diversas enfermedades. La inversión en dichos servicios, no solo aumentará

⁷ Área natural protegida situada en jurisdicción de la Municipalidad de Puerto Iguazú, Misiones. Su creación, por Ordenanza Municipal Nº 97, data del año 2004, cuando se vio que estas parcelas habían sido donadas por la Nación al municipio en el año 1990. Las mismas poseían un alto valor para la conservación por mantener, mayormente, un estado de subsistencia aceptable de selva paranaense y además servir como conexión de dos grandes parcelas con este mismo ambiente: el Parque Provincial Puerto Península y el Parque Nacional Iguazú.

la calidad de vida de la comunidad local, sino que proporcionará una mayor calidad para la experiencia del turista. A partir de las entrevistas realizadas por la autora a agentes hoteleros, las problemáticas comentadas fueron las mismas. Dichas problemáticas son la falta de agua potable, cloacas, recolección de residuos y atractivos culturales.

Entrevistas

Se realizaron distintas entrevistas con el fin de recabar testimonios sobre la situación del parque y de la comunidad local donde se desarrolla la actividad turística. Durante la investigación y en base a los testimonios recibidos, se determinó que era relevante hacer una separación de la situación del parque en la era pre aislamiento social preventivo y obligatorio, y la situación durante el aislamiento.

Se llevaron a cabo 3 entrevistas. En primer lugar se entrevistó a Posdeley Jorge, quien es Magíster en Turismo, y un ex funcionario.

En segundo lugar, el entrevistado fue Cardenas Alejandro. Él es el único guía turístico autorizado para realizar travesías en bicicleta dentro del parque.

Por último, se llevó a cabo una entrevista a la Licenciada Dos Santos Valeria Elizabeth. Docente investigadora Universidad Nacional de Misiones- Universidad Nacional de Jujuy- Directora de fiscalización, Subsecretaría de Capacitación y Control de Calidad. Ministerio de Turismo de la Provincia de Misiones.

Los entrevistados tuvieron una visión muy crítica en lo que es el desarrollo de la actividad turística en el destino Puerto Iguazú.

En las 3 entrevistas se les preguntó sobre su visión acerca de la actividad turística en el Parque Nacional Iguazú e impactos que se generen a raíz de la misma. También impactos que observen que sean generados por una mala gestión, construcción de infraestructuras, etc.

A continuación se detalla en modo de síntesis la información obtenida en las entrevistas. La información se separa en 3 ejes:

- 1) Problemáticas ambientales, sociales y de infraestructura en el contexto del PNI.
- 2) Problemáticas ambientales en el PNI.
- 3) Cambios ambientales en el PNI en la época de pandemia.

Primero se analizarán las problemáticas ambientales, sociales y de infraestructura en el contexto del Parque Nacional Iguazú.

En base a los testimonios, la ciudad de Puerto Iguazú, no cumple con las infraestructuras básicas para el desarrollo de la vida de la comunidad local, mucho menos para la actividad turística.

En cuanto a la infraestructura, Elizabeth Dos Santos, hace referencia, principalmente, a la luz, el agua, cloacas, pavimentación, etc. De por sí, en Iguazú, hay cortes de luz de 2 a 3 veces por día, dejando sin el servicio a la población, quizás algunos hoteles no se ven afectados debido al uso de grupos electrógenos. Por otro lado menciona los problemas con el agua, donde la escasez del recurso provoca que haya agua por barrios en determinados horarios. “Entonces de 1 a 3 le toca a tales barrios y sabes que durante 2 horas no podés hacer uso del servicio, cuando en realidad después te viene la boleta y te querés infartar por los precios.” (Dos Santos Elizabeth)

En cuanto a la basura, la entrevistada comenta que existen camiones recolectores, pero no la cantidad necesaria que debería haber en torno a la cantidad de gente que visita la localidad. Esto se debe a que con la presencia del turismo, se llega a triplicar la cantidad de personas en Puerto Iguazú. La baja disponibilidad de camiones recolectores, hace que no se alcance a la extracción total de los residuos. Por otro lado, la ciudad no cuenta con planta de reciclaje. Hay muchísimos basureros a cielo abierto. Cuando la zona sur de Iguazú, que es la zona donde se tira la basura, colapsa, se lleva la basura a Puerto Libertad. O sea que impacta también en las localidades vecinas.

En Puerto Iguazú, no hay cloacas ni planes de saneamiento para los barrios. “El clima de acá favorece mucho a que la gente con 2 tablitas se haga una casita y viva ahí sin baño sin letrina, todo se va a la tierra, traspasa y abajo está el agua, o sea que el río Iguazú está completamente contaminado.” (Dos Santos Elizabeth)

Un dato curioso, que proporcionaron los entrevistados es que la población de Iguazú, en su mayoría, no es originaria de ahí. Los nativos de Iguazú que aún viven allí, en su mayoría, no se dedican al turismo. Trabajan en educación, administración pública, etc. El resto de la gente que vive en Iguazú, son personas que visitaron el lugar, se quedaron, y pusieron sus propios alojamientos. “La gente de acá no quiere saber nada con ir a vivir a Iguazú, es el último lugar donde irían a vivir.” (Dos Santos Elizabeth)

Otra problemática que enfrenta la ciudad es el estado de las calles. Muchas se encuentran intransitables, por más que sean avenidas.

Según los entrevistados, al no satisfacer las necesidades básicas de la población local, se genera una mala predisposición y esto afecta a la atención turística. Estos problemas se dan porque no se invierte en la ciudad. Por más que los empresarios inviertan en alojamiento, al no satisfacer las necesidades básicas, no se puede generar un crecimiento adecuado de la ciudad. Hay una contradicción de lo que ve el turista y lo que le pasa al local. “Entonces hay que empezar a pensar en el destino de forma conjunta. Iguazú es una ciudad con todos los problemas que conocemos y más de los problemas que no conocemos, entonces es muy importante trabajar la sostenibilidad, sustentabilidad.” (Posdeley Jorge)

Dentro del Parque Nacional Iguazú, se encuentra un hotel de 5 estrellas, con aproximadamente 150 habitaciones, más un salón de eventos. O sea que mínimamente se encuentran 300 personas, más el personal en el área de cataratas, las 24hs del día. Esto genera impacto en la flora y fauna del parque. En fin, el Parque Nacional, está lleno las 24hs del día. Durante el día por los visitantes del parque, a la noche hay que agregarle la oferta del paseo de luna llena y el hotel, el cual está ocupado todo el año.

Las comunidades aborígenes que viven cerca del parque, fueron totalmente desplazadas. Autoridades del parque se comunicaron con los caciques, y les otorgaron un “espacio”(mínimo) dentro del parque. Donde se instalan a realizar coros, y los turistas dejan alguna moneda para que puedan subsistir.

En Iguazú, en la época pre pandemia, llegaban 53 vuelos diarios al aeropuerto. El aeropuerto está a 23 km de la entrada del PNI, lo que conlleva un impacto ambiental fuerte para la fauna consecuencia de la sonoridad generada por los aviones.

A continuación, se comentará, en base a los testimonios, la situación del PNI en la época pre pandemia.

Los entrevistados coinciden en la forma en que se manejan las autoridades del parque. Dicha forma, cuanto más gente entre, mejor. Se trabajó para que Iguazu sea masivo, entonces, se hizo masivo.

Iguazú, es un parque donde, en sus inicios, se hizo para un número entre 500 y 600 mil turistas. Antes de la pandemia, se llegó a 1.5 millones de turistas. La capacidad ideal diaria de turistas que debería entrar al parque para minimizar los impactos, es de 2500 a 3000 visitantes. Pero el menor número de ingresos está dado en 5 mil visitantes.

El parque se desborda, principalmente en temporada alta. Dicha temporada se da en las vacaciones de verano e invierno y en semana santa. En estas épocas el parque es un desastre, no hay controles, se venden todas las entradas que se puedan. La gestión no cumple con su propia reglamentación de manejo del parque.

En temporada alta, colapsa el estacionamiento, las pasarelas. “ Agregaron hace 3 años, el paseo de luna llena, entonces el parque está abierto de 8 a 17 y los días de luna llena, que es una semana al mes, sale un tren completo (500 personas aprox) durante la noche. Con todo lo que explotamos al parque durante el día, ahora también por la noche. Eso hizo que la fauna principalmente sea la más afectada.” (Dos Santos Elizabeth)

En acuerdo con Elizabeth, Cardenas Alejandro, afirmaba: “Otra cosa importante relacionada con el impacto ambiental, es que siempre como tuvimos tanta gente visitando el área de las cataratas, es difícil ver la fauna. Entonces la misma cantidad, el mismo bullicio, todo el tiempo pasando gente por las pasarelas, espanta a los animales.”

Otra de las problemáticas en torno al turismo que se da en el parque, es la interacción con la fauna. Donde los turistas quieren tener contacto con la fauna, en mucho caso con los coatíes. Los animales en su instinto natural están en busca de comida, entonces se dan episodios de mordeduras, rasguños de coatíes. Frente a estos episodios, Elizabeth comenta, que el parque no cuenta con botiquines de primeros auxilios, ni ambulancias. Entonces el primer tratamiento que puede recibir un turista es en el hospital de Puerto Iguazú, a unos 11 km del parque.

En torno a la contaminación visual, el entrevistado Cárdenas Alejandro comenta que, muchas veces sucede que hay animales silvestres como los coatíes que son muy conocidos por todo el mundo, lo que hace es robar comida a las personas que entran al parque, que muchas personas se llevan su comida. Esto hace que las bolsas de plástico, botellas, se queden adentro de la selva y ese es el impacto más visual, que después de una temporada grande que vienen muchos turistas sucede eso.

Otra de las cuestiones que detalló Elizabeth, fue la desaparición de los Yaguaretés. La mayoría de los animales viven en la selva Iryapu, a la cual los turistas no tienen acceso. Pero al irse los Coatíes al área de cataratas en busca de los alimentos de los turistas, el Yaguareté se quedó sin comida. Entonces el Yaguareté en busca de comida, se inserta en el parque. Numerosas veces han cerrado el parque por la presencia de Yaguaretés, cuando son los turistas quienes están invadiendo su territorio. “Un jueves vieron a un yaguareté, pero qué pasa, el viernes y sábado explotaba el parque y no podían encontrar al yaguareté. Un día no factura la empresa, dos, eso es pérdida total. Entonces fueron a buscar al yaguareté y lo encontraron casualmente muerto.” (Dos Santos Elizabeth)

Muchas especies se encuentran en peligro de extinción, lo que generó un proceso de insularización. Esto se debe a la pérdida del hábitat de los animales. Al recibir muchos turistas, se incrementa el tráfico en la ruta, la cual atraviesa la zona de selva donde se debería reducir las velocidades. Esto no sucede, y se producen numerosos atropellamientos de especies. Los animales accidentados van al Güira Oga, donde intentan rehabilitarlos para poder reinsertarse en la selva. El departamento de Ecología, hace 5 años, inició la identificación de los animales con la colocación de brazaletes, para tener control de su circulación y de su reproducción.

Alejandro señala que no es una gestión deficiente, sino una gestión que está marcada por el sistema económico. Esto quiere decir que lo único que se mira es generar más ingresos, sin tener en cuenta los impactos que se pueden generar por la actividad.

Los encuestados coinciden que fue una buena iniciativa el plan de manejo (2017-2023) que elaboró la gestión del parque. Donde surge el concepto de capacidad de carga, entre otras problemáticas. Pero su implementación fue tardía, ya que el destino se encuentra saturado, y no se cumplen muchas normas que ellos mismos pusieron en vigencia.

Durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), decretado por el Gobierno Nacional, a raíz de la pandemia por el Covid-19, hubo cambios en el Parque Nacional Iguazú.

Elizabeth comentó, que al principio del aislamiento, las cataratas quedaron secas. Esto se debe a que la población de Brasil pasaba más tiempo en sus casas, por ende se necesitaba producir más energía. Esto generó que las represas cierran las compuertas, dejando vacías las cataratas. “el funcionamiento de las cataratas depende de las represas.” (Dos Santos Elizabeth)

Durante el ASPO, el Parque Nacional Iguazú, fue abierto exclusivamente para la población local. Se empezó a trabajar con 200 cupos por día, solo los fines de semana. Luego se extendió a 500 cupos, donde 200 eran para la población de Puerto Iguazú y el resto para la población en general de la Provincia de Misiones. Los entrevistados nos cuentan, que esto permitió que mucha gente de Iguazu y Misiones visitara las cataratas por primera vez. Esto se debe a que pusieron precios accesibles para el bolsillo del misionero, y no hay aglomeración de turistas, entonces se pueden apreciar mucho más los paseos dentro del parque.

Al no haber visitas masivas dentro del parque, se notaron cambios, principalmente en la fauna. Tanto Elizabeth como Alejandro, destacaron el retorno de muchas especies que ya no se veían con frecuencia dentro del parque. Entre ellas, principalmente, se encuentra el Tucán, Loros, Cotorras, aves que ya no se veían con frecuencia. Por otro lado, se observaron más víboras, animales de selva.

Por último, los visitantes durante el aislamiento, no pueden ingresar con alimentos. Esto se debe a que la visita, se trata de recorridos breves, donde una vez finalizados, pueden hidratarse en la entrada del parque. Al no entrar con alimentos, se vio una disminución de coatíes en la zona. Como ya no podían sacarle la comida a los visitantes, tuvieron que volver a su hábitat natural, en la selva Iryapú.

Impactos en el área del Parque Nacional Iguazú



Fuente: Elaboración propia. (2021)

Problemáticas e Impactos ambientales identificados en las entrevistas

	Causa	Problemática	Consecuencia
infraestructura	Aumento de circulación en la RN 101 → Atropellamiento de animales	Deterioro de la fauna nativa	Disminución de ejemplares en peligro de extinción
	Sobrevuelo en helicóptero dentro del área Catarata	Contaminación sonora	Migración de aves
	Hotel dentro del PNI	Contaminación sonora y visual	Migración de fauna
	Creación de centrales hidroeléctricas	Variación del caudal diario del Río Iguazú	Impactos irreversibles en el ecosistema, e incidencia en la experiencia del turista
Gestión del parque	Arrojamiento de monedas al río	Contaminación del río	Ingesta indebida de los peces
	Interacción de turistas con coatíes → Extracción de desechos plásticos por parte de los coatíes y trasladados a la selva	-Desequilibrios en las relaciones interespecíficas de la fauna nativa -Contaminación con desechos	Migraciones de especies nativas Acumulación de plásticos en interior de la selva
	Falta de controles por parte de la administración del parque	Capacidad de carga diaria superada	Insatisfacción en la experiencia del turista Sobrecarga de senderos, del estacionamiento y de la basura
Contexto socio-ambiental	Carencia del servicio de la recolección, tratamiento y disposición de los líquidos cloacales	Contaminación de arroyos y ríos	Genera enfermedades en la población e impactos en el ambiente.
	Proyecto hotelero dentro de la Reserva Iriapú	Marginalización de comunidades Guaraníes	Desigualdad económica Alta vulnerabilidad social
	Sector social vulnerable que presenta un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	Ocupación de la Reserva "dos mil hectáreas"	Destrucción del corredor de la selva y pulmón verde de la ciudad
	Necesidades básicas insatisfechas de la población local	Mala predisposición de la población	La atención turística se ve afectada.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Conclusión del capítulo

A modo de cierre de capítulo, se dará una opinión personal de la información obtenida de los entrevistados.

Las entrevistas dejaron al descubierto la situación que se vivía en el parque. Un parque donde los impactos ambientales generados por la actividad turística están a los ojos de cualquiera. Donde en los casos como el yaguararé, especie en peligro de

extinción, la actividad atenta contra su conservación. La gestión del Parque Nacional Iguazú, está pensada para que el destino sea masivo. Esta política va en contra de la conservación de la naturaleza, ya que recién en 2017 se empezó a hablar de la capacidad de carga. Un plan de gestión necesario. Pero lo importante de un plan de gestión es que se lleve a cabo, y como comentaron los entrevistados, esto no sucede. El turismo masivo en el parque, generó que muchas especies abandonaran el área. En el caso de los coatíes, generó que éstos dejaran su hábitat, para poder alimentarse de la comida de los turistas, generando un desequilibrio en la cadena alimenticia. Las actitudes de los turistas, influyen mucho en el medioambiente. Un claro ejemplo es la limpieza anual del lecho del río, donde se encuentran más de 90 kilos de moneda, esto es exclusivamente responsabilidad de la educación de los visitantes del parque.

Durante la pandemia, los entrevistados mencionan, que se vio un gran cambio en el Parque Nacional Iguazú. Debido a la falta de turistas, se observó el retorno de especies que ya no habitaban el parque, a causa del bullicio que se genera con la gran cantidad de visitantes. A partir de esta situación, y con las aperturas parciales al público, puede haber un cambio de paradigma del atractivo en cuanto a gestión y cantidad de turistas.

De acuerdo a los testimonios obtenidos, se observa una gran falencia en lo que se refiere a la inclusión de todos los agentes que conforman la actividad turística. Para poder expresar estas falencias que se observaron, se expondrán unas palabras de Jorge Posdeley durante la entrevista: "El destino cataratas, todos le llaman cataratas, en realidad el destino es Iguazú, las cataratas son el principal atractivo. Muchos no se dan cuenta que Iguazú es el destino, y las cataratas el atractivo. Cuando nos empeceamos a dar cuenta definitivamente de esto, vamos a empezar a ver la actividad turística de otra manera. Eso significa que si vemos a Iguazú como destino, tenemos que empezar a pensar necesariamente, en el desarrollo del destino. el crecimiento de la ciudad y no en el crecimiento de la oferta para la actividad turística, sino un crecimiento hacia atrás." Un claro testimonio, donde refleja que en Iguazú, el desarrollo de la actividad turística está totalmente focalizado en el Parque Nacional, y no tiene en cuenta a otros agentes que intervienen, como es la población de Puerto Iguazú. Esto genera que la infraestructura de la ciudad no satisfaga las necesidades básicas de la población, como una red eléctrica adecuada, calles en mal estado, carencia del servicio de la recolección, tratamiento y disposición de los líquidos cloacales.

Reflexiones finales

Antes de hablar del estudio de caso, creo que es importante reflexionar acerca de la situación en contexto de la problemática que lo atraviesa.

Sin duda, para poder preservar el ambiente en sitios donde se lleve a cabo la actividad turística, hay que cambiar el modo de llevar a cabo la actividad. Una actividad que crece año a año. Una actividad que en muchos destinos necesita ser re-pensada para poder incluir a todos los agentes que hacen a la actividad, y generar un equilibrio donde todas las partes se vean favorecidas. Si bien el turista es el actor principal, no podría realizar turismo sin el resto de los actores. Se tiene que tener mucha consideración de la naturaleza. Ya que esta es la que nos permite apreciar un destino, pero que en muchos casos no es valorada como se debe en términos de gestión. Gestiones que van de la mano de modelos económicos, donde solo se busca generar el mayor rédito económico posible. Lo que muchos no tienen en cuenta es que los recursos naturales son finitos, hay que capacitarse para tratarlos, y hay que generar políticas que garanticen su conservación, porque sin estos recursos, no habría actividad. Se tiene que trabajar sobre la capacidad de carga, y se tiene que tener conocimiento de la capacidad que tiene el recurso para renovarse. Por otro lado, y al mismo nivel de importancia están las comunidades locales. Donde en muchos casos se ven marginadas por la actividad, por la falta de inversiones. Se ven en esta situación, no solo por la falta de consideración de los privados, sino también, por la ausencia de políticas públicas que favorezcan a las comunidades locales. Es por eso que al inicio del trabajo, cuando se hablaba de sustentabilidad, se hacía referencia al concepto de sustentabilidad ambiental donde se debe incluir a la sociedad que lo habita. Es muy importante generar un desarrollo para la comunidad local donde no se vea afectado el medio ambiente.

Por un lado tenemos la situación de la ciudad de Puerto Iguazú, donde se agrupan los impactos que en el trabajo se denominaron problemáticas ambientales, sociales y de infraestructura en el contexto del PNI. Dichos impactos podrían ser resueltos a largo plazo. Está claro que la actividad principal de Puerto Iguazú, es el turismo, debido a su principal atractivo que es el Parque Nacional Iguazú. Al principio del trabajo, siguiendo a Rossi (2018), se habló de una definición de turismo compleja, donde la idea es incluir a todos los agentes y la comunidad anfitriona, que hacen que la actividad turística se lleve a cabo. La realidad demuestra que no es así, prevalecen los intereses económicos de algunos por sobre los intereses comunitarios.

La comunidad local, es la más desfavorecida por la actividad. Un atractivo masivo, como es el Parque Nacional Iguazú, deja muchas ganancias monetarias, teniendo en cuenta los precios exorbitantes que nos comentan los entrevistados. Hay que tener en cuenta también la cantidad de Ómnibus de larga distancia que llegan a la ciudad, y también la cantidad de vuelos comerciales por día. Algo que se debería hacer, indudablemente, es utilizar parte de las ganancias, para mínimamente satisfacer las necesidades de la población local. Cubriendo las necesidades básicas de la comunidad local, se verá mejorada la atención al turista, por ende crecerá la calidad de la experiencia en la visita. Cuando se habló de sustentabilidad, al inicio de la investigación, siguiendo a Garrod y Fyall (1998) se dijo que un destino tiene que ser sustentable, tanto para el ambiente como para la comunidad local, en este caso ninguno de los dos se estaría cumpliendo. Creo que hace falta un Estado más presente para una distribución más equitativa, donde se realicen inversiones en la ciudad de Puerto Iguazú.

Las inversiones se dan en el marco de la actividad turística, dejando de lado a la comunidad local. Esto genera un gran contraste entre la infraestructura destinada al turismo y la que se destina a la población local. Por otro lado, los proyectos turísticos, como la Reserva Iriapu, dejan de lado a las comunidades Guaraníes. Dichas comunidades, no tienen poder en la toma de decisiones, y se las despoja de sus tierras, generando un gran contraste entre los polos turísticos que se construyen, frente a comunidades que solo tienen sus artesanías, y la mercantilización de sus costumbres para la supervivencia.

A lo largo del trabajo, se observó como la actividad turística puede generar impactos negativos e irreversibles en el ambiente. A veces indirectamente, ya que estos impactos se dan por la construcción de hoteles, o servicios que se utilizan para satisfacer las necesidades del turista. En otros casos el impacto es directo por la aglomeración de turistas en ciertos destinos, como también la falta de educación o consideración en cuanto al medioambiente.

En lo que respecta a las problemáticas ambientales del Parque Nacional Iguazú, quedó en evidencia que tiene muchas falencias en cuanto al manejo del parque, las cuales desencadenan en impactos ambientales, pero no todo está en manos de la gestión, y políticas públicas, sino que la educación del visitante puede generar grandes cambios en un destino. Lo que sí puede hacer la gestión es aplicar el plan de manejo.

A consecuencia de la pandemia, se han evidenciado cambios de comportamientos en la fauna nativa del parque. Marcando un momento en el cual se puede empezar a pensar más en el ambiente y en la experiencia del turista, que en las ganancias económicas. Si bien no se habla de ir a pérdidas, sino reasignar un porcentaje de las ganancias que serán retribuidas en el largo plazo. No hay que dejar pasar esta oportunidad. Creo que la gestión, tiene que empezar a trabajar con criterios de conservación del ambiente en la época post pandemia, y empezar un camino hacia

la sustentabilidad, con la recuperación de las especies nativas en su hábitat y la revaloración de la comunidad local, sus culturas y sus condiciones de vida.

Recomendaciones

Como recomendación, el parque debería llevar a la práctica el plan de manejo 2017-2023.

- Trabajar con la capacidad de carga, establecer un límite de entrada de visitantes diario, para reducir lo máximo que se pueda el impacto en el medio ambiente.
- Limitar el consumo de alimentos a áreas específicas, así la fauna se alimenta dónde lo tiene que hacer, y no lo hace de los alimentos de los turistas.
- La gestión del parque, debería darle más espacio a las comunidades aborígenes que fueron marginadas.

El destino Iguazú debería trabajar más en conjunto con todos sus agentes involucrados y la comunidad. Para poder ofrecer mayor calidad turística, primero tiene que satisfacer las necesidades de su población. Cuando éstas estén cubiertas, va a haber mayor predisposición para la atención de turistas, como así también una mayor calidad en los alojamientos. Para satisfacer las necesidades de la población, se podría establecer un fondo de inversiones destinado a la infraestructura básica de Puerto Iguazú. Se tiene que establecer una proyección de desarrollo del destino, más allá de las líneas políticas y donde tenga en consideración a todas las relaciones que se dan en las variables que conforman el destino. De esta manera el Parque Nacional Iguazú será resignificado y revalorado por los pobladores y por los visitantes.

Bibliografía

Acuña, A., Aguilera, R., Aguayo, M., Azocar, G., Barra, R., Fuentes, D., ... & Piego, C. (2003). Conceptos Básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable. Colección: educar para el ambiente manual para el docente. Proyecto inet. GTZ. Publicación financiada con fondos de la cooperación técnica de la República Federal de Alemania: Argentina. INET y GTZ, 36

Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias, 6(2), 29-50.

Brailovsky Antonio E y Foguelman Dina. (2009). Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina. Editorial, Debolsillo. Buenos Aires, pp. 352

Cammarata, E. B. (s.f). El destino turístico Iguazú-Cataratas. Controversias y desafíos para su desarrollo.

Cammarata, E. B., & Artesi, L. (2005). Estudio integral del destino turístico Iguazú-Cataratas. Controversias y desafíos para el desarrollo.

Cammarata, B. E. (2008). El territorio en la Triple Frontera: relaciones de poder e identidad compleja en el destino turístico "Iguazú-Cataratas."

Cater, E. 1995. "Environmental contradictions in sustainable tourism." The Geographical Journal Vol. 161

Durán, M. B. P. D., & Rodríguez, C. (2011). Impactos ambientales generados por el desarrollo turístico en la Isla de Pascua. RIAT: Revista Interamericana de Medioambiente y Turismo, 7(1), 42-48.

Felgueras, G. (2015). Complejidad ambiental, riesgos y turismo en Península Valdés.

Garay, C (2017). Nociones metodológicas para la investigación turística, Universidad Nacional de la Plata

García, R (2011). Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos. Revista Latinoamericana de Metodologías de las Ciencias Sociales, vol. 1, nº 1, primer semestre de 2011. ISSN 1853-7863 (texto extraído de Ciencias Sociales y Formación Ambiental, coordinado por Enrique Leff © 1994 Editorial Gedisa, Barcelona. Derechos cedidos por Editorial Gedisa, S. A. (pp. 85-124)

González, R. G. (2010). Perfil del turista del Parque Nacional Iguazú (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Mar del Plata).

González, R. O., Rampello, P., & Domínguez, I. G. (2017, 6 septiembre). Impactos socio-territoriales: Puerto Iguazú y Reserva Iriapú, 600 hectáreas. Misiones, Argentina. El Periplo Sustentable, 33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000200363

Guimaraes Roberto. (2000). Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo local ante la globalización.

Guimarães, R. P. (2001). La sostenibilidad del desarrollo entre Rio-92 y Johannesburgo 2002: éramos felices y no sabíamos. Ambiente & Sociedade, 4(9), 1-20.

Guimarães, R. P. (2003). Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa. Cepal

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). Metodología de la investigación. Mcgraw-hill.

Leff, Enrique. (1994). Ecología y Capital. México. Siglo XXI

Lu, J. y Nepal, SK (2009). Investigación en turismo sostenible: análisis de artículos publicados en la Revista de turismo sostenible. Revista de turismo sostenible , 17 (1), 5-16.

Manifiesto por la vida. (2004). Por una ética para la sustentabilidad. Aportes para pensar la formación docente desde la formación ambiental. Documento colectivo resultado del Primer Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Argentina

Mendez, J.P. (2020). La crisis de las Cataratas del Iguazú. Recuperado de: <https://radiografica.org.ar/2020/04/10/la-crisis-de-las-cataratas-del-iguazu/>

Morin, E., & Pakman, M. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

Rojas Hernández, J. (2003). Paradigma Ambiental y Desarrollo Sustentable. Capítulo 1. Conceptos Básicos sobre Medio ambiente y Desarrollo Sustentable. Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y Agencia de Cooperación Alemana (GTZ). Buenos Aires. 13- 28- ISBN: 987-20598-8-8

Rossi, E., Charne, U., Comparato, G. (2018) Turismo y ambiente. Repensar la actividad turística desde la sustentabilidad. Libro de Cátedra. EDULP, UNLP.

Santander-Botello, L. C., & Frejomil, E. P. (2009). Impacto ambiental del turismo de buceo en arrecifes de coral. Cuadernos de turismo, (24), 207-227.

- Santos, M. (2002). A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção (Vol. 1). Edusp.
- Tarlombani da Silveira, M. A. (2009). Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción. URBANO on line, 12(20), 61-75.
- Torres, D. M. S., & Prado, M. A. (2015). Corrientes del ambientalismo y alternativas de gestión desde la sustentabilidad y la ética ambiental.
- Vázquez Ramírez, D., Osorio García, M., Arellano Hernández, A., & Torres Nafarrate, J. (2013). El turismo desde el pensamiento sistémico.

Sitios web visitados

Historia. (s.f). recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/institucional/historia>
04/08/2020

Historia del Parque Nacional Iguazú, (s.f). Recuperado de

<https://www.puertoiguazu.net/historia-y-cultura.htm>

Cataratas del Iguazú. (s.f). Recuperado

de:<https://sites.google.com/site/cataratasdeliguazu2/caracteristicas>

Listado Parques Nacionales <https://sib.gob.ar>

Ecured <https://www.ecured.cu>

Biodiversidad <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/>

Iguazu Argentina <https://iguazuargentina.com>

Sistema de Informacion de Biodiversidad <https://sib.gob.ar> y

https://sib.gob.ar/archivos/ANEXO_I_PGiguazu.pdf

Aeropuertos Argentina 2000 <http://www.aa2000.com.ar/>

_Misiones Plural

<https://misionesplural.net/2018/12/13/no-existe-actividad-turistica-en-un-area-protegida-sin-impacto-ambiental/>

<https://misionesplural.net/2018/12/11/el-parque-iguazu-muy-cerca-de-la-disneyficacion/>

Crisis Cataratas

<https://radiografica.org.ar/2020/04/10/la-crisis-de-las-cataratas-del-iguazu/>

La Voz de Cataratas https://www.lavozdecataratas.com/noticia_59853.html

Diario Clarín

https://www.clarin.com/sociedad/hallazgo-cataratas-recuperan-90-kilos-monedas-lecho-rio_0_MONKBby4.html

Convenio sobre la diversidad Biológica

<https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/35691/Valorandolanaturaleza.pdf>

Isla de Pascua

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-monumentos/isla-pascua>

